

REVISTA DE

SEGURIDAD



JULIO / AGOSTO / SEPTIEMBRE 2016. AÑO LXXIII N° 430 / IISS 0325-4518

MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS

PÁGINA 4

INCENDIOS ESTRUCTURALES

PÁGINA 16

MOLINO DE CEREALES

PÁGINA 20

PEATONES SEGUROS

PÁGINA 44



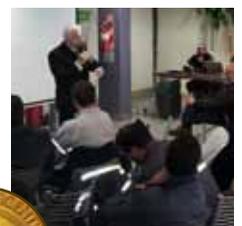
VOLVIMOS CON ENERGÍA

Servicios al sector energético

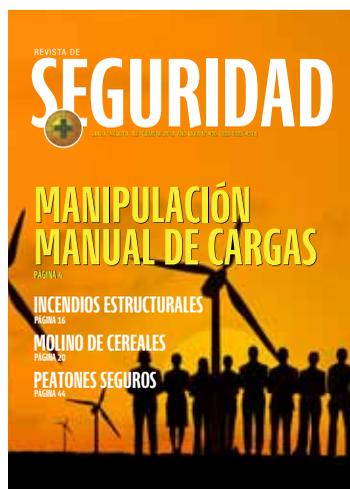
www.pecomenergia.com.ar

Buenos Aires, Neuquén, Mendoza, Rincón de los Sauces,
Comodoro Rivadavia, Río Gallegos





EDITORIAL 3. Motivos para triunfar. / **SEGURIDAD EN EL TRABAJO 4.** Evaluación y prevención de los riesgos relativos a la manipulación manual de cargas. / **SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS 16.** Modernas técnicas de aplicación de chorros de agua en incendios estructurales. / **PROTECCIÓN AMBIENTAL 20.** El impacto ambiental en la actividad productiva del molino de cereales. / **24.** Natura compra 70.000 bonos de carbono del Parque Eólico Rawson de Genneia. / **TEMAS DE INTERÉS 26.** Talleres Escolares en Salud y Seguridad. Un espacio donde juegos y aprendizajes confluyen. **34.** La respuesta de los sistemas de Salud en la atención de emergencias masivas en contextos urbanos. **38.** Bajas defensas. / **SEGURIDAD VIAL 40.** Dudas frecuentes en relación a los accidentes "in itinere". **44.** Peatones seguros. / **NOTICIAS I.A.S. 47.** Nueva categoría "Integral". **52.** Asociación Latinoamericana de Seguridad e Higiene en el Trabajo (ALASEHT). **54.** Principales actividades I.A.S. 1º semestre 2016. **61.** Especialistas en Prevención de Riesgos del Trabajo. **62.** Nuevos cursos ON-LINE. Radios I.A.S. Nota de humor.



INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD: Fundado el 5 de abril de 1940. Asociación civil sin fines de lucro. Personería jurídica Resol. 2173 - Moreno 1919/21/23-C.A.B.A. Tel. 4951-8908/4952-2205/5141. **PROPIETARIO:** Instituto Argentino de Seguridad. **DIRECTOR:** Lic. Jorge Alfredo Cutuli. **CONSULTORES:** Dr. Luis Campanucci - Ing. Fernando Juliano - Ing. Mario Edgardo Rosato - Ing. Edmundo C. Rochaix - Ing. Raúl Guido Strappa - Ing. Alberto Behar - Lic. Daniel Luis Sedán. **RELACIONES PÚBLICAS:** Sra. Adriana M. de Calello. **COLABORADORES:** Arq. Oscar Suárez - Lic. José Luis Drago - Téc. Sup. Norberto Gascón - Ing. Fabián Ponce - Ing. Víctor Hugo Torrielli - Téc. Sup. Juan C. Ostolaza - Prof. R. A. Urriaza Macagno - Lic. Carlos Edgardo Volpi - Lic. Sebastián Uriza. **REVISTA DE SEGURIDAD:** Editada desde el año 1942. Publicación trimestral. Órgano informativo. Educativo y Técnico del I.A.S. Registro Nacional del Derecho de Autor N° 900.794. Permitida su reproducción parcial o total citando la fuente y autor. Una publicación argentina para la preferente difusión de la experiencia de especialistas argentinos. **CIRCULACIÓN:** En la República Argentina. Poderes Públicos. Industrias. Empresas Estatales y Privadas. Bibliotecas. Organismos de Enseñanza Media y Superior. Instituciones y Centros Especializados. Asociaciones. Centros y Colegios Profesionales. Aseguradoras de Riesgo del Trabajo. Cámaras empresarias y Organizaciones de Trabajadores. En el exterior: América Latina, Canadá, Estados Unidos, Francia, España, Italia, Holanda, Suiza, Austria y Polonia. **ARTÍCULOS:** se han tomado los recaudos para presentar la información en la forma más exacta y confiable posible. El editor no se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada de su utilización. Las notas firmadas son de exclusiva responsabilidad de sus autores sin que ello implique a la revista en su contenido. **CORRESPONSALÍAS:** Comodoro Rivadavia, Bahía Blanca, La Plata, Mar del Plata, Misiones, Tucumán, Rosario, Mendoza, Jujuy, Azul, Neuquén, Corrientes, Venado Tuerto.

Zapatilla BUENOS AIRES



La zapatilla Buenos Aires está elaborada con cuero nobuk de calidad, textiles tejidos de alta resistencia y respirables, creando un calzado ligero y confortable.



- 100%
- PU
- Stair Step-In
- GRIP ZONE
- SHOCK ABSORPTION
- STEP CONTROL
- OUTLASTING ABRASION RESISTANT
- 200 J
- SEWING LAYER
- ANTIMYCOTIC
- Heel Tension System
- AO

Nuestras tecnologías



ARGENTINA TODO TERRENO®
CALZADO DE SEGURIDAD

ventas@attcalzados.com.ar
www.attcalzados.com.ar

ATT Calzado de Seguridad

MOTIVOS PARA TRIUNFAR



EDITORIAL

El triunfo siempre trae aparejado reconocimientos, halagos, aplausos y felicitaciones.

Los esfuerzos para alcanzar el triunfo se agrandan y potencian de parte de aquellos que lo comparten y reciben sus beneficios.

Pero mantener el triunfo, requiere una constante lucha, para protegerse del fracaso, que es su peor enemigo y que siempre está agazapado esperando para poder actuar.

Porque todo lo que empieza, termina y el tiempo entre una y otra situación, demanda saber Prever para Prevenir, única manera de evitar las experiencias negativas, que si bien sirven para la "próxima vez", tienen a veces un costo irreparable, en especial cuando se trata de salud ó de vida.

No conviene festejar demasiado el triunfo circunstancial, es más provechoso asegurar la continuidad ó el efecto del triunfo logrado, haciendo cosas útiles para las personas, pensando en la gente y en las Instituciones como un bien compartido.

Las decisiones no deben dejar de respetar una tabla de valores, que subordine la Ciencia, la Técnica, la Economía y la Política al hecho Social, como única manera de justificar su existencia.

Los motivos para triunfar, siempre deben ser nobles para alcanzar una merecida gloria, sin la cual, los triunfos corren el riesgo de servir poco ó nada.

Jorge Alfredo Cutuli

EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS RELATIVOS A LA MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS

FACTORES DE ANÁLISIS

Desde el punto de vista preventivo, la primera medida que se debe tratar de implantar, es evitar la manipulación manual de las cargas, mediante la automatización de los procesos o el uso de ayudas mecánicas.

No hay que olvidar que la introducción de ayudas mecánicas o la automatización de los procesos pueden crear otros riesgos distintos.

Las ayudas mecánicas serán compatibles con el resto de los equipos de trabajo, serán adecuadas y fáciles de manejar, debiéndose establecer un sistema de mantenimiento periódico eficaz. Se informará a los trabajadores sobre los riesgos derivados de la utilización de las ayudas y se les formará en la utilización segura de las mismas.

Cuando no sea posible evitar la manipulación manual, se procurará manipular las cargas cerca del tronco, con

la espalda derecha, evitando giros e inclinaciones y se realizarán levantamientos suaves y espaciados.

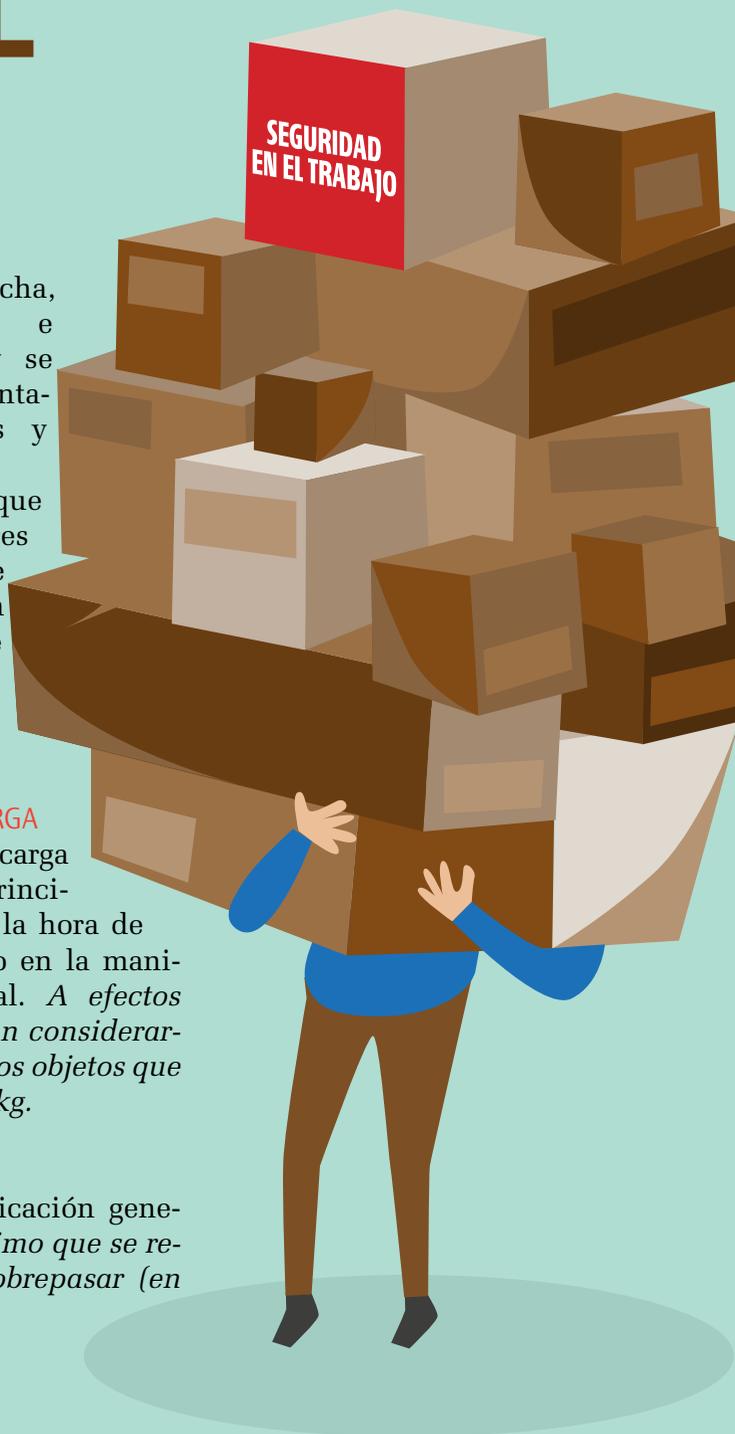
Lo ideal sería que todos los factores de análisis que a continuación se exponen se encuentren en condiciones favorables.

EL PESO DE LA CARGA

El peso de la carga es uno de los principales factores a la hora de evaluar el riesgo en la manipulación manual. *A efectos prácticos podrían considerarse como cargas los objetos que pesen más de 3 kg.*

En general

A modo de indicación general, el *peso máximo que se recomienda no sobrepasar (en*



condiciones ideales de manipulación) es de 25 kg.

No obstante, si la población expuesta son mujeres, trabajadores jóvenes o mayores, o si se quiere proteger a la mayoría de la población, no se deberían manejar cargas superiores a 15 kg. (Esto supone reducir los 25 kg de referencia multiplicando por un factor de corrección de 0,6).

Se entiende como condiciones ideales de manipulación manual a las que incluyen una postura ideal para el manejo (carga cerca del cuerpo, espalda derecha, sin giros ni inclinaciones), una sujeción firme del objeto con una posición neutral de la muñeca, levantamientos suaves y espaciados y condiciones ambientales favorables.

Trabajadores sanos y entrenados

En circunstancias especiales, trabajadores sanos y entrenados físicamente podrían manipular cargas de hasta 40 kg, siempre que la tarea se realice de forma esporádica y en condiciones seguras. (Esto supone multiplicar los 25 kg de referencia por un factor de corrección de 1,6). Naturalmente, el porcentaje de población protegida sería mucho menor, aunque los estudios realizados

hasta la fecha no determinan concretamente este porcentaje. No se deberían exceder los 40 kg bajo ninguna circunstancia. Cuando se han realizado todos los esfuerzos posibles para evitar la manipulación manual de cargas, o para reducir los riesgos a los niveles más bajos posibles, podrían existir circunstancias especiales en las cuales el peso a manipular podría exceder de 25 kg. En estos casos, se debe poner especial atención en la formación (identificación de los riesgos de la tarea y sus posibles consecuencias, forma de reducirlos, identificación de situaciones peligrosas etc.) y en el entrenamiento en técnicas de manipulación de cargas, adecuadas a la situación concreta. En este tipo de tareas se superará la capacidad de levantamiento de muchos trabajadores, por lo que se deberá prestar atención a las capacidades individuales de aquellos que se dediquen a estas tareas.

Debido a que los puestos de trabajo deberían ser accesibles para toda la población trabajadora, exceder el límite de 25 kg debe ser considerado como una excepción.

Tabla 1

Peso máximo recomendado para una carga en condiciones ideales de mantenimiento

	Peso máximo	Factor corrección	% Población protegida
En general	25 kg	1	85 %
Mayor protección	15 kg	0,6	95 %
Trabajadores entrenados (situaciones aisladas)	40 kg	1,6	Datos no disponibles

Estos son los valores máximos de peso en condiciones ideales; ahora bien, si no se dan estas condiciones ideales, estos límites de peso se reducirán como se verá más adelante.

Cuando se sobrepasen estos valores de peso, se deberán tomar medidas preventivas de forma que el trabajador no manipule las cargas, o que consigan que el peso manipulado sea menor. Entre otras medidas, y dependiendo de la situación concreta, se podrían tomar alguna de las siguientes:

- > Uso de ayudas mecánicas.
- > Levantamiento de la carga entre dos personas.
- > Reducción de los pesos de las cargas manipuladas en posible combinación con la reducción de la frecuencia, etc.

LA POSICIÓN DE LA CARGA CON RESPECTO AL CUERPO

La combinación del peso con otros factores, como la postura, la posición de la carga, etc., van a determinar que estos pesos recomendados estén dentro de un rango admisible o, por el contrario, supongan todavía un riesgo importante para la salud del trabajador.

Un factor fundamental en la aparición de riesgo por manipulación manual de cargas es el alejamiento de las mismas respecto al centro de gravedad del cuerpo. En este alejamiento intervienen dos factores: la distancia horizontal (H) y la distancia vertical (V), que nos darán las “coordenadas” de la situación de la carga. Cuanto más alejada esté la carga del

cuerpo, mayores serán las fuerzas compresivas que se generan en la columna vertebral y, por tanto, el riesgo de lesión será mayor.

El peso teórico recomendado que se podría manejar en función de la posición de la carga con respecto al cuerpo se indica en la figura 2.

Cuando se manipulen cargas en más de una zona se tendrá en cuenta la más desfavorable, para mayor seguridad. Los saltos de una zona a otra no son bruscos, por lo que quedará a criterio del evaluador tener en cuenta incluso valores medios cuando la carga se encuentre cercana a la transición de una zona a otra.

El mayor peso teórico recomendado es de 25 kg, que corresponde a la posición de la carga más favorable, es decir, pegada al cuerpo, a una altura comprendida entre los codos y los nudillos.

Cuando se trate de ofrecer mayor protección, cubriendo a la mayoría de la población (hasta el 95%), el peso teórico recomendado en condiciones ideales de levantamiento debería ser de 15 kg. Si se trata de una manipulación esporádica por parte de trabajadores sanos y entrenados, el peso teórico recomendado en esta situación podría llegar a ser de hasta 40 kg. Esto equivaldría a multiplicar los valores de referencia que aparecen en la tabla por los factores de corrección 0,6 y 1,6, respectivamente.

Por ejemplo, si un trabajador tiene que manipular una carga que se encuentra en una mesa y la debe colocar en un estante que se encuentra elevado, como se muestra en la figura 3.

El peso teórico recomendado sería de 7 kg, puesto que la zona más desfavorable de manipulación está comprendida

entre la altura de la cabeza y la altura del hombro del trabajador, y separada del cuerpo.

Si se quiere proteger a la mayoría de la población, el peso teórico recomendado sería: $7 \text{ kg} \times 0,6 = 4,2 \text{ kg}$.

Por el contrario, si es una situación esporádica en la que van a intervenir trabajadores sanos y entrenados se podría tomar como límite recomendado en estas circunstancias el siguiente valor: $7 \text{ kg} \times 1,6 = 11,2 \text{ kg}$.

Si el peso real de la carga es mayor que este peso teórico recomendado, se deberían llevar a cabo acciones correctoras para reducir el riesgo, tales como:

- > Uso de ayudas mecánicas.
- > Reducción del peso de la carga.
- > Levantamiento en equipo.
- > Rediseño de las tareas de forma que sea posible manejar la carga pegada al cuerpo, entre la altura de los codos y la altura de los nudillos.

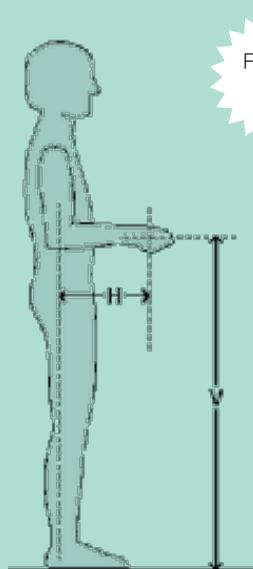


FIGURA 01

Distancia horizontal (H) y distancia vertical (V).
H: Distancia entre el punto medio de las manos al punto medio de los tobillos mientras se está en la posición de levantamiento.
V: Distancia desde el suelo al punto en que las manos sujetan el objeto



FIGURA 02

Peso teórico recomendado en función de la zona de manipulación

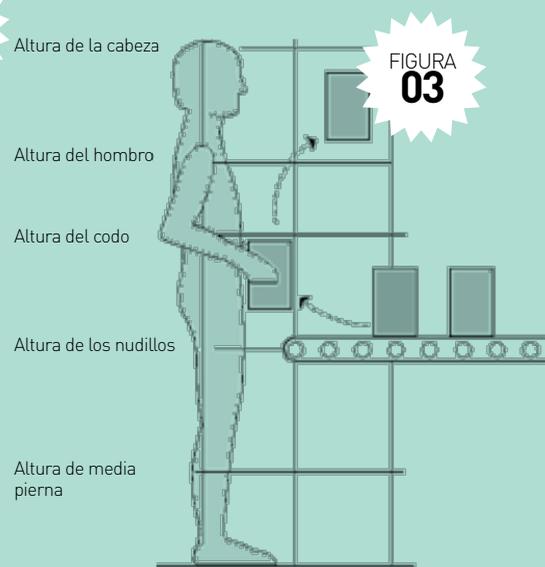


FIGURA 03

ULTRA LIVIANOS



PROFESIONALIZATE.
NUEVO MODELO STREET



LA CIUDAD ESTÁ CAMBIANDO.

FUNCIONAL
CALZADO DE SEGURIDAD

> Utilización de mesas elevadoras que permitan manejar la carga a la altura ya recomendada, etc.

Situaciones especiales de manipulación de cargas

> *Manipulación de cargas en postura sentado*

Aunque el Método está diseñado para la evaluación de puestos de trabajo en posición de pie, **a modo de indicación diremos que no se deberían manipular cargas de más de 5 kg en postura sentada, siempre que sea en una zona próxima al tronco**, evitando manipular cargas a nivel del suelo o por encima del nivel de los hombros y giros e inclinaciones del tronco, ya que la capacidad de levantamiento mientras se está sentado es menor que cuando se manejan cargas en posición de pie, debido a que no se puede utilizar la fuerza de las piernas en el levantamiento, el cuerpo no puede servir de contrapeso y por tanto la mayor parte del esfuerzo debe hacerse con los músculos más débiles de los brazos y el tronco. También aumenta el riesgo debido a que la curvatura lumbar está modificada en esta postura.

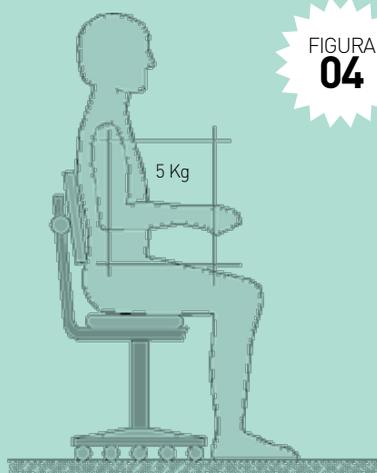


FIGURA 04

Figura 4 - Peso máximo recomendado en posturas sentadas

> *Manipulación en equipo*
Así mismo, cuando se maneja una carga entre dos o más personas, las capacidades individuales disminuyen, debido a la dificultad de sincronizar los movimientos o por dificultarse la visión unos a otros.

En general, en un equipo de dos personas, la capacidad de levantamiento es dos tercios de la suma de las capacidades individuales. Cuando el equipo es de tres personas, la capacidad de levantamiento del equipo se reduciría a la mitad de la suma de las capacidades individuales teóricas.

EL DESPLAZAMIENTO VERTICAL DE LA CARGA

El desplazamiento vertical de una carga es la distancia que recorre la misma desde que se inicia el levantamiento hasta que finaliza la manipulación. Se producirán grandes desplazamientos de las cargas, por ejemplo, en situaciones de almacenamiento, donde el diseño de las estanterías puede obligar a su manejo a muy diferentes alturas, dando lugar a grandes desplazamientos verticales de las mismas. Además, puede ser necesaria una modificación del agarre, que haga aún más difícil la manipulación.

Si hay desplazamiento vertical de la carga, el peso teórico recomendado que se podría manejar, deberá reducirse multiplicando por el siguiente factor:

Desplazamiento vertical	Factor corrección
Hasta 25 cm	1
Hasta 50 cm	0,91
Hasta 100 cm	0,87
Hasta 175 cm	0,84
Más de 175 cm	0

El desplazamiento vertical ideal de una carga es de hasta 25 cm; siendo aceptables los desplazamientos comprendidos entre la “altura de los hombros y la altura de media pierna”.

Se procurará evitar los desplazamientos que se realicen fuera de estos rangos. No se deberían manejar cargas por encima de 175 cm, que es el límite de alcance para muchas personas.

Siguiendo con el ejemplo de la figura 3, si el desplazamiento vertical que ha experimentado la carga es de 50 cm, el valor del peso teórico recomendado se reduciría de la siguiente forma: $7 \text{ kg} \times 0,91 = 6,37 \text{ kg}$.

Si los desplazamientos verticales de las cargas son muy desfavorables, se deberán tomar medidas preventivas que modifiquen favorablemente este factor, como:

> Utilización de mesas elevadoras.

> Organizar las tareas de almacenamiento, de forma que los elementos más pesados se almacenen a la altura más favorable, dejando las zonas superiores e inferiores para los objetos menos pesados, etc.

LOS GIROS DEL TRONCO

Se puede estimar el giro del tronco determinando el ángulo que forman las líneas que unen los talones con la línea de los hombros.

Si se gira el tronco mientras se maneja la carga, los pesos recomendados se deberán reducir multiplicando por el siguiente factor (ver siguiente tabla).

Siempre que sea posible, se diseñarán las tareas de forma que las cargas se manipulen sin efectuar giros. Los giros

del tronco aumentan las fuerzas compresivas en la zona lumbar.

Giro del tronco	Factor de corrección
Poco girado (hasta 30°)	0,9
Girado (hasta 60°)	0,8
Muy girado (90°)	0,7

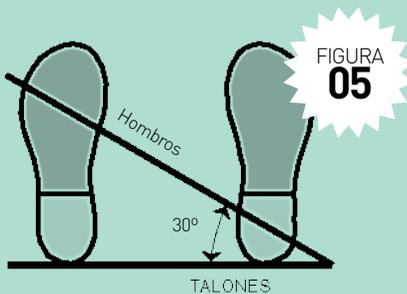


Figura 5 - Giro del tronco 30°

LOS AGARRES DE LA CARGA

Si la carga es redonda, lisa, resbaladiza o no tiene agarres adecuados, aumentará el riesgo al no poder sujetarse correctamente.

Al manipular una carga, se pueden dar los siguientes tipos de agarres:

Agarre bueno: Si la carga tiene asas u otro tipo de agarres con una forma y tamaño que permita un agarre cómodo con toda la mano, manteniendo la muñeca en una posición neutra, sin desviaciones ni posturas desfavorables.



Figura 6 - Agarre bueno

Agarre regular: Si la carga tiene asas o hendiduras no tan óptimas, de forma que no permitan un agarre tan cómodo como en el apartado anterior. También se incluyen aquellas cargas sin asas que pueden sujetarse flexionando la mano 90° alrededor de la carga.

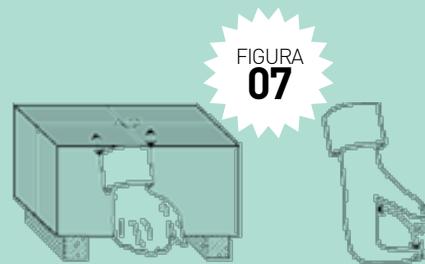


Figura 7 - Agarre regular

Agarre malo: Si no se cumplen los requisitos del agarre medio.

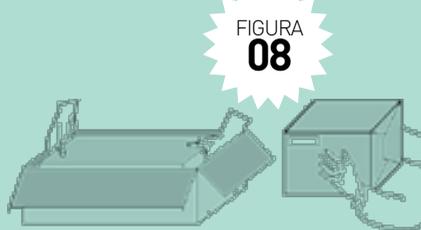


Figura 8 - Agarre malo

Si los agarres no son adecuados, el peso teórico propuesto deberá reducirse multiplicando por el siguiente factor:

Tipo de agarre	Factor de corrección
Agarre bueno	1
Agarre regular	0,95
Agarre malo	0,9

Unas asas o agarres adecuados van a hacer posible sostener firmemente el objeto, permitiendo una postura de trabajo correcta.

En general, es preferible que las cargas tengan asas o ranuras en las que se pueda introducir la mano fácilmente, de modo que permitan un agarre correcto, incluso en aquellos casos en que se utilicen guantes.

LA FRECUENCIA DE LA MANIPULACIÓN

Una frecuencia elevada en la manipulación manual de las cargas puede producir fatiga física y una mayor probabilidad de sufrir un accidente al ser posible que falle la eficiencia muscular del trabajador.

Dependiendo de la frecuencia de la manipulación, el peso teórico propuesto deberá reducirse multiplicando por el siguiente factor de corrección:

Frecuencia de manipulación	Duración de la manipulación		
	< 1 h/día	> 1 h y < 2 h	> 2 h y < 8 h
Factor de corrección			
1 vez cada 5 minutos	1	0,95	0,85
1 vez/minuto	0,94	0,88	0,75
4 veces/minuto	0,84	0,72	0,45
9 veces/minuto	0,52	0,30	0,00
12 veces/minuto	0,37	0,00	0,00
> 15 veces/minuto	0,00	0,00	0,00

Si se manipulan cargas frecuentemente, el resto del tiempo de trabajo debería dedicarse a actividades menos pesadas y que no impliquen la utilización de los mismos grupos musculares, de forma que sea posible la recuperación física del trabajador.

EL TRANSPORTE DE LA CARGA

Los límites de carga acumulada diariamente en un turno de 8 horas, en función de la distancia de transporte, no deben superar los de la siguiente tabla:

Distancia de transporte (metros)	kg/día transportados (máximo)
Hasta 10 m	10.000 kg
Más de 10 m	6.000 kg

Desde el punto de vista preventivo, lo ideal es no transportar la carga una distancia superior a 1 metro.

Los trayectos superiores a los 10 metros supondrán grandes demandas físicas para el trabajador, ya que se producirá un gran gasto metabólico.

LA INCLINACIÓN DEL TRONCO

Si el tronco está inclinado mientras se manipula una carga, se generarán unas fuerzas compresivas en la zona lumbar mucho mayores que si el tronco se mantuviera derecho, lo cual aumenta el riesgo de lesión en esa zona. La inclinación puede deberse tanto a una mala técnica de levantamiento como a una falta de espacio, fundamentalmente el vertical.

La postura correcta al manejar una carga es con la espalda derecha, ya que al estar inclinada aumentan mucho las fuerzas compresivas en la zona lumbar. Se evitará manipular cargas en lugares donde el espacio vertical sea insuficiente.

LAS FUERZAS DE EMPUJE Y TRACCIÓN

Independientemente de la intensidad de la fuerza, ésta no se aplicará correctamente si se empuja o tracciona una carga con las manos por debajo de la “altura de los nudillos”, o por encima del “nivel de los hombros” (ver figura 2), ya que fuera de estos rangos, el punto de aplicación de las

fuerzas será excesivamente alto o bajo.

Si, además, el apoyo de los pies no es firme, podrá aumentar el riesgo de lesión.

A modo de indicación no se deberán superar los siguientes valores:

- > Para poner en movimiento o parar una carga: 25 kg (\approx 250 N)
- > Para mantener una carga en movimiento: 10 kg (\approx 100 N)

EL TAMAÑO DE LA CARGA

Una carga demasiado ancha va a obligar a mantener posturas forzadas de los brazos y no va a permitir un buen agarre de la misma. Tampoco será posible levantarla desde el suelo en una postura segura al no ser posible acercarla al cuerpo y mantener la espalda derecha.

Una carga demasiado profunda, aumentará la distancia horizontal, siendo mayores las fuerzas compresivas en la columna vertebral.

Una carga demasiado alta podría entorpecer la visibilidad, existiendo riesgo de tropiezos con objetos que se encuentren en el camino.

Es conveniente que la anchura de la carga no supere la anchura de los hombros (60 cm aproximadamente).

La profundidad de la carga no debería superar los 50 cm, aunque es recomendable que no supere los 35 cm. El riesgo se incrementará si se superan los valores en más de una dimensión y si el objeto no proporciona agarres convenientes.

LA SUPERFICIE DE LA CARGA

Las cargas con bordes cortantes o afilados podrán generar un riesgo de lesiones como cortes, rasguños, etc.

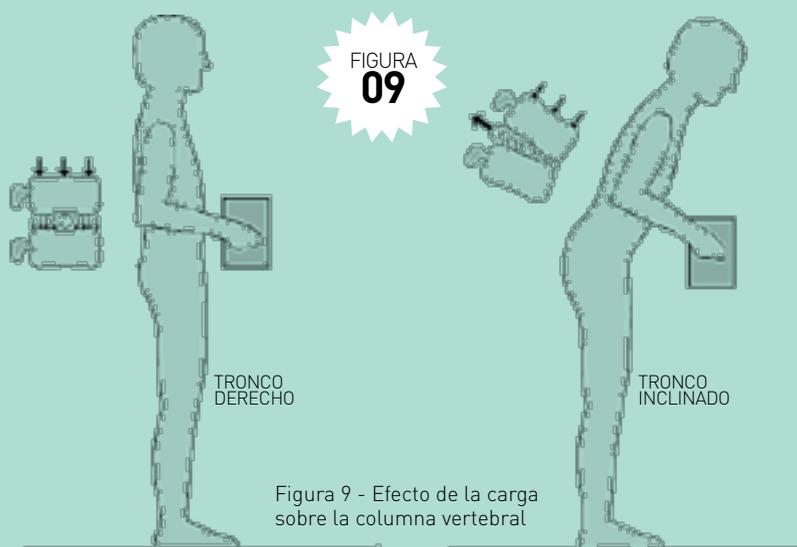


Figura 9 - Efecto de la carga sobre la columna vertebral

Si la carga es resbaladiza (en sí misma o por algún derrame externo), podrá caer de las manos del trabajador, pudiendo éste golpearse.

También los objetos que estén demasiado calientes o demasiado fríos podrían originar un riesgo en su manipulación. La superficie de la carga no tendrá elementos peligrosos que generen riesgos de lesiones. En caso contrario, se aconseja la utilización de guantes para evitar lesiones en las manos.

LA INFORMACIÓN ACERCA DE SU PESO Y SU CENTRO DE GRAVEDAD

Convendría que estas indicaciones estuvieran especificadas en las cargas, porque permitirían tomar precauciones en su manejo al conocer su peso de antemano, y podrían evitar levantamientos peligrosos. En caso de no ser posible, es conveniente al menos que el empresario informe al trabajador de los pesos de las cargas manipuladas y de la situación o características del centro de gravedad de las cargas que manipula, sobre todo cuando pueda moverse (elementos sueltos dentro de una caja, líquidos en un recipiente), o cuando esté desplazado del centro geométrico de la carga.

Cuando sea el caso, se solicitará esta información al fabricante, suministrador o importador de la misma.

EL CENTRO DE GRAVEDAD DE LA CARGA DESCENTRADO O QUE SE PUEDA DESPLAZAR

Si el centro de gravedad de un objeto está desplazado de su centro geométrico, puede suceder que se encuentre muy alejado del centro de gravedad del cuerpo del trabajador, aumentando las fuerzas compresivas que se van a generar en los músculos y articulaciones (sobre todo en la zona lumbar).

La manipulación de líquidos o de otro tipo de cargas con un centro de gravedad que se pueda mover puede incrementar el riesgo de lesión, al producirse fuerzas y tensiones que impedirán un levantamiento equilibrado.

Las cargas deberán tener preferentemente el centro de gravedad fijo y centrado. Si esto no fuera así, siempre que sea posible, se deberá advertir en una etiqueta o informar de ello al trabajador. Las cargas con el centro de gravedad descentrado se manipularán con el lado más pesado cerca del cuerpo.

LOS MOVIMIENTOS BRUSCOS O INESPERADOS DE LAS CARGAS

Hay cargas que pueden moverse de forma brusca o inesperada como, por ejemplo, los objetos que se encuentran encajonados o atrapados por alguna causa, los cuales pueden liberarse bruscamente al tratar de manipularlos, dando origen a un riesgo de lesión dorsolumbar importante.

Cuando se manejan enfermos o se transportan animales vivos también existirán estos riesgos, ya que pueden realizar movimientos que no se puedan predecir, variando

bruscamente su centro de gravedad por esta razón.

El manejo de cargas que puedan moverse bruscamente o de forma inesperada puede aumentar el riesgo de lesión. Si se manipulan cargas de estas características, se deberá:

- > Acondicionar la carga de forma que se impidan los movimientos del contenido.

- > Usar ayudas mecánicas (como las grúas para el transporte de enfermos, por ejemplo).

- > Utilizar las técnicas de manipulación de enfermos.

- > Manipular en equipo, etc.

En los casos de urgente necesidad, en emergencias o rescates de personas, evidentemente primará la rapidez de actuación, por tanto es posible que el uso de ayudas o el esperar a un compañero para que colabore en las tareas de manipulación puede demorar la actuación. Por ello, es importante que los trabajadores que realizan este tipo de tareas estén suficientemente entrenados e informados de los posibles riesgos que puedan producirse.

LAS PAUSAS O PERIODOS DE RECUPERACIÓN

Si no hay un descanso suficiente durante las tareas de manipulación manual de cargas, el trabajador no podrá recuperarse de la fatiga, por lo que su rendimiento será menor, y aumentarán las posibilidades de que se produzca una lesión. Si las posturas son muy fijas o forzadas, la fatiga muscular aumentará rápidamente. Es conveniente que se realicen pausas adecuadas, preferiblemente flexibles, ya que las fijas y obligatorias suelen ser menos efectivas para aliviar la fatiga.



Otra posibilidad es la rotación de tareas, con cambios a actividades que no conlleven gran esfuerzo físico y que no impliquen la utilización de los mismos grupos musculares.

EL RITMO IMPUESTO POR EL PROCESO

Si el trabajador debe amoldarse al ritmo del proceso, por ejemplo, en un trabajo en cadena, la fatiga se irá acumulando y podrá aumentar en un espacio de tiempo muy corto. Para evitar la fatiga, es conveniente que el trabajador pueda regular su ritmo de trabajo, procurando que no esté impuesto por el propio proceso.

LA INESTABILIDAD DE LA POSTURA

Si la tarea se realiza en una postura inestable, el riesgo de perder el equilibrio y la posibilidad de que se produzcan tensiones impredecibles en músculos y articulaciones podrá dar lugar a situaciones de riesgo importantes. Las tareas de manipulación manual de cargas se realizarán preferentemente encima de superficies estables, de forma que no sea fácil perder el equilibrio.

LOS SUELOS RESBALADIZOS O DESIGUALES

Un suelo irregular o resbaladizo podrá aumentar las posibilidades de que se produzcan tropiezos o resbalones, impidiendo en general los movimientos suaves y seguros.

Los pavimentos serán regulares, sin discontinuidades que puedan hacer tropezar, y permitirán un buen agarre del calzado, de forma que se eviten los riesgos de resbalones.

EL ESPACIO INSUFICIENTE

Se deberán evitar las restricciones de espacio, ya que

podrían dar lugar a giros e inclinaciones del tronco que aumentarán considerablemente el riesgo de lesión.

El espacio de trabajo permitirá adoptar una postura de pie cómoda y no impedir una manipulación correcta.

LOS DESNIVELES DE LOS SUELOS

Si se deben subir escalones o cuestas cargando cargas, el riesgo de lesión aumentará, ya que se añade complejidad a los movimientos y se crean grandes fuerzas estáticas en los músculos y articulaciones de la espalda.

Deberá evitarse el transporte y la manipulación de cargas por o desde escaleras de mano cuando su peso o dimensiones puedan comprometer la seguridad del trabajador.

Se evitará manejar cargas subiendo cuestas, escalones o escaleras.

LAS CONDICIONES TERMOHIGROMÉTRICAS EXTREMAS

Si durante las tareas de manipulación manual de cargas la temperatura es demasiado cálida, el trabajador podrá llegar mucho antes a un estado de fatiga y si, además, las manos transpiran, el agarre de la carga será menos firme.

Si la temperatura es demasiado baja, se entumecerán los músculos, concretamente los de los brazos y las manos, aumentando el riesgo de lesión debido a ese entumecimiento, se perderá destreza manual y se dificultarán los movimientos.

Se aconseja que la temperatura se mantenga dentro de unos rangos confortables. Con relación a los lugares de trabajo se recomienda que en locales interiores el rango de temperaturas para trabajos ligeros se encuen-

tre entre 14 °C y 25 °C. Si la temperatura está fuera de estos rangos de forma significativa, o las tareas de manipulación manual de cargas son pesadas (cargas pesadas, manipulación frecuente o prolongada), deberían realizarse valoraciones más precisas por expertos en la materia para determinar si en esa situación podría existir un riesgo.

Cuando no sea posible la realización de las tareas dentro de unos rangos de temperatura confortable, se evitará el efecto negativo de las mismas. Si la temperatura es elevada, se establecerán pausas apropiadas para que se produzca un adecuado reposo fisiológico. Cuando las temperaturas sean bajas, el trabajador deberá estar convenientemente abrigado y procurará no hacer movimientos bruscos o violentos antes de haber calentado y desentumecido los músculos.

En los lugares de trabajo al aire libre y en los locales de trabajo que, por la actividad desarrollada, no puedan quedar cerrados, deberán tomarse medidas para que los trabajadores puedan protegerse, en la medida de lo posible, de las inclemencias del tiempo.

El efecto negativo de una temperatura extremada se potenciará si la humedad ambiental lo es también, ya que la fatiga aparecerá más pronto. En relación a los lugares de trabajo, se recomiendan unos rangos de humedad relativa entre el 30 y el 70 %

LAS RÁFAGAS DE VIENTO FUERTES

Las corrientes de aire frío pueden enfriar el cuerpo y entumecerlo rápidamente.

En trabajos que se realizan en el exterior, se debe tener en cuenta la posibilidad de que existan vientos fuertes, sobre todo

cuando soplan en forma de ráfagas. Por ejemplo, puede ser frecuente en las inmediaciones de edificios, ya que éstos pueden cortar el viento y las cargas se pueden desequilibrar, sobre todo cuando los materiales que se transportan tienen forma laminar o una gran superficie. Esto también puede suceder aunque en menor medida en espacios interiores debido a los sistemas de ventilación.

Las ráfagas de viento pueden aumentar el riesgo sobre todo cuando se manejan cargas laminares o de gran superficie. Se deberá evitar las corrientes de aire frío en los locales interiores y las ráfagas de viento en el exterior, o se deberá hacer la manipulación más segura, mediante el uso de ayudas mecánicas.

LA ILUMINACIÓN DEFICIENTE

La falta de visibilidad en el puesto de trabajo podrá provocar un riesgo de producirse tropiezos o accidentes, al no valorar adecuadamente la posición y la distancia, debido a una deficiente iluminación o a posibles deslumbramientos. La iluminación deberá ser suficiente, evitándose zonas con elevados contrastes que puedan cegar al trabajador. Las condiciones de iluminación de los locales de trabajo deberán ser establecidas previa evaluación y en relación a la prevención de los riesgos relativos que se puedan presentar.

LAS VIBRACIONES

Las vibraciones pueden producir molestias, dolores o lesiones en la columna vertebral y otras articulaciones del cuerpo. Si las cargas se manipulan en superficies que estén sometidas a vibraciones, el

riesgo para la zona dorsolumbar y otras articulaciones del cuerpo se verá potenciado.

> Se procurará evitar la manipulación de cargas encima de plataformas, camiones, y todas aquellas superficies susceptibles de producir vibraciones.

> Si el trabajador está sometido a vibraciones importantes en alguna tarea a lo largo de su jornada laboral, aunque no coincida con las tareas de manipulación, se deberá tener en cuenta que puede existir un riesgo dorsolumbar añadido.

LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Las prendas de protección completas pueden entorpecer en algunos casos los movimientos.

Los equipos de protección individual (gafas, máscaras, etc.), si son muy voluminosos, podrían afectar a una correcta visibilidad.

Unos guantes inadecuados podrán disminuir la destreza manual y afectar la correcta sujeción de las cargas.

También la vestimenta de trabajo puede interferir en la manipulación si lleva bolsillos amplios, cinturones u otros elementos susceptibles de engancharse y provocar un accidente. Los equipos de protección individual no deberán interferir en la capacidad de realizar movimientos, no impedirán la visión ni disminuirán la destreza manual. Se evitarán los bolsillos, cinturones, u otros elementos fáciles de enganchar. La vestimenta deberá ser cómoda y no ajustada.

EL CALZADO

Un calzado inestable (por

ejemplo, unos zuecos o unos zapatos de tacón) podrá provocar que el trabajador pueda tropezar durante sus tareas.

Un calzado que no proporcione un adecuado acoplamiento con el pavimento y no tenga una suela suficientemente antideslizante podrá dar lugar a resbalones y caídas del trabajador que incrementarán considerablemente el riesgo de lesión.

El calzado constituirá un soporte adecuado para los pies, será estable, con la suela no deslizante, y proporcionará una protección adecuada del pie contra la caída de objetos.

LAS TAREAS QUE REQUIEREN CAPACIDADES FÍSICAS INUSUALES DEL TRABAJADOR

La capacidad de realizar actividades físicas como las de manejo manual de cargas varían de unas personas a otras. Por ejemplo, las mujeres tienen en conjunto menor capacidad de aplicar fuerza en un levantamiento (aproximadamente 2/3 de la capacidad de los hombres), si bien el rango de fuerzas y capacidades físicas es muy amplio y existen mujeres que son capaces de realizar este tipo de tareas de forma tan segura como los hombres.

También, los trabajadores jóvenes y los mayores de 45 años tienen unas capacidades menores para el levantamiento de cargas o la aplicación de fuerzas en general. En estos casos el límite máximo recomendado sería de 15 kg. Para individuos sanos y entrenados, el límite sería de 40 kg en tareas esporádicas.

En cualquier caso, el riesgo será inaceptable y se deberá corregir la situación si las ta-

reas no pueden realizarse sin riesgo para la mayoría de las personas, ya que es prioritario un buen diseño del puesto de trabajo, de la carga y de las tareas, antes que las acciones individuales sobre las personas.

LA FORMACIÓN E INFORMACIÓN INSUFICIENTES

Como ya se expuso es conveniente que el empleador y los especialistas en prevención, impartan a los trabajadores “Programas de entrenamiento” que proporcionen la formación e información adecuadas sobre los riesgos derivados de la manipulación manual de cargas, así como de las medidas de prevención y protección que se deban adoptar en las tareas concretas que se realicen.

MÉTODO PARA LEVANTAR UNA CARGA

Como norma general, es preferible manipular las cargas cerca del cuerpo, a una altura comprendida entre la altura de los codos y los nudillos, ya que de esta forma disminuye la tensión en la zona lumbar.

Si las cargas que se van a manipular se encuentran en el suelo o cerca del mismo, se utilizarán las técnicas de manejo de cargas que permitan utilizar los músculos de las piernas más que los de la espalda.

Para levantar una carga se pueden seguir los siguientes pasos:

No todas las cargas se pueden manipular siguiendo estas instrucciones. Hay situaciones (como, por ejemplo, manipulación de barriles, manipulación de enfermos, etc. que tienen sus técnicas específicas).

Planificar el levantamiento

> Utilizar las ayudas mecánicas precisas. Siempre que sea posible se deberán utilizar ayudas mecánicas.

> Seguir las indicaciones que aparezcan en el embalaje acerca de los posibles riesgos de la carga, como pueden ser un centro de gravedad inestable, materiales corrosivos, etc.

> Si no aparecen indicaciones en el embalaje, observar bien la carga, prestando especial atención a su forma y tamaño, posible peso, zonas de agarre, posibles puntos peligrosos, etc. Probar a alzar primero un lado, ya que no siempre el tamaño de la carga ofrece una idea exacta de su peso real.

> Solicitar ayuda de otras personas si el peso de la carga es excesivo o se deben adoptar posturas incómodas durante el levantamiento y no se puede resolver por medio de la utilización de ayudas mecánicas.

> Tener prevista la ruta de transporte y el punto de destino final del levantamiento, retirando los materiales que entorpezcan el paso.

> Usar la vestimenta, el calzado y los equipos adecuados.

Colocar los pies

> Separar los pies para proporcionar una postura estable y equilibrada para el levantamiento, colocando un pie más adelantado que el otro en la dirección del movimiento.

Adoptar la postura de levantamiento

> Doblar las piernas manteniendo en todo momento la espalda derecha, y mantener el mentón metido. No flexionar demasiado las rodillas.

> No girar el tronco ni adoptar posturas forzadas.

Agarre firme

> Sujetar firmemente la carga empleando ambas manos y pegarla al cuerpo. El mejor tipo de agarre sería un agarre en gancho, pero también puede depender de las preferencias individuales, lo importante es que sea seguro. Cuando sea necesario cambiar el agarre, hacerlo suavemente o apoyando la carga, ya que incrementa los riesgos.

Levantamiento suave

> Levantarse suavemente, por extensión de las piernas, manteniendo la espalda derecha. No dar tirones a la carga ni moverla de forma rápida o brusca.

Evitar giros

> Procurar no efectuar nunca giros, es preferible mover los pies para colocarse en la posición adecuada.

Carga pegada al cuerpo

> Mantener la carga pegada al cuerpo durante todo el levantamiento.

Depositar la carga

> Si el levantamiento es desde el suelo hasta una altura importante, por ejemplo la altura de los hombros o más, apoyar la carga a medio camino para poder cambiar el agarre.

> Depositar la carga y después ajustarla si es necesario.

> Realizar levantamientos espaciados.

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD DE ESPAÑA



Calidad de exhibición

Hay obras que con el tiempo se transforman en icónicas y altamente reconocidas, representando lo mejor de un estilo o técnica.

En las obras de arte, sólo algunas pocas logran desafiar los tiempos y convertirse en símbolos culturales admirados por el público: para ello tienen que ser únicas, valoradas como piezas de exhibición. Nos transmiten un mensaje de universalidad y calidad muy difícil de igualar, y por eso nos cautivan.

Wamco reúne todas las condiciones para ser una marca icónica dentro de nuestra industria: su calidad insuperable, su prestigio que cada año se renueva en las obras más importantes, y la admiración incondicional del público que nos elige una y otra vez. Por eso, somos reconocidos en los proyectos donde la calidad y la reputación marcan la diferencia.



Iluminación del camino de acceso a la Basílica de Luján
Provincia de Buenos Aires

Iluminación de seguridad de Galerías Pacífico
Ciudad de Buenos Aires

Iluminación de seguridad del Teatro Colón
Ciudad de Buenos Aires

Iluminación del Estadio Nacional de Hockey
Provincia de Mendoza

WAMCO

VISIÓN ARGENTINA, MISIÓN DE CALIDAD

67 años fabricando Balastos, Ignitores y Equipos de Iluminación de emergencia de calidad internacional

INDUSTRIAS WAMCO S.A.
Cuenca 5121 - CI419ABY - Buenos Aires - Argentina
Tel. +5411 4574-0505 - Fax +5411 4574-5066
ventas@wamco.com.ar - www.wamco.com.ar

Sistema de Gestión de la Calidad
Certificado IRAM
ISO 9001-2008



MODERNAS TÉCNICAS DE APLICACIÓN DE CHORROS DE AGUA EN INCENDIOS ESTRUCTURALES.

ESTAS TÉCNICAS DE APLICACIÓN PARA COMBATES EN COMPARTIMIENTOS INTERIORES NO SOLO AUMENTAN LAS PROBABILIDADES DE ÉXITO EN LA EXTINCIÓN SINO QUE COMO OBJETIVO PRIMARIO AYUDAN A LA DOTACIÓN A MANTENER LOS MEJORES NIVELES DE SEGURIDAD DENTRO DE ESTOS AMBIENTES HOSTILES, DONDE UN MÍNIMO DESCUIDO PUEDE SER EL ÚLTIMO.

Mucho se ha trabajado e investigado desde comienzos de los años 80' respecto de lograr técnicas evolucionadas de extinción en los fuegos de estructuras, principalmente en ataque a compartimientos interiores. El firme e intenso inicio se desarrollo en la ciudad Sueca de Estocolmo producto de la muerte de dos Bomberos a consecuencia de un flashover durante las tareas de extinción en ataque interior.

Bomberos, profesionales técnicos como científicos decidieron ir más allá de las técnicas y conocimientos que se aplicaban hasta ese momento al igual que profundizar mucho mas el análisis y estudio de la evolución del fuego y sus fenómenos físico/químicos; y verdaderamente que lo lograron!. Los ejemplos de tan intenso y minucioso trabajo están a la vista, todo ese cúmulo de información, experimentación e investigación trascendió mas allá de las fronteras, hoy en la actualidad

en todas partes del mundo se entrena al personal de Bomberos y Brigadas de Emergencia con estas técnicas.

A este arduo y fabuloso trabajo a lo largo del tiempo se sumaron profesionales y centros de investigación de distintos países como ser el Reino Unido, Australia, EE.UU., España etc. en nuestro caso en Argentina entrenamos al personal de Bomberos y Brigadistas con estas técnicas que son aplicadas con excelentes resultados, queda muchísimo trabajo por delante, confiamos en estas escuelas que nos han brindado posibilidades muy importantes y máxime en los estándares de seguridad para el personal interviniente.

En este artículo deseo realizar una breve presentación de las distintas variaciones de los chorros de agua y sus aplicaciones, algo tan sencillo a simple vista como un chorro de agua; aquellos con los que llevamos más de treinta años en esta actividad siem-

pre recordaremos los viejos pitones, pisteros o lanzas que con abnegado trabajo para lograr un chorro pulverizado de agua teníamos que utilizar el pulgar de la mano y así lograr lo que llamábamos "lluvia de agua", había más romanticismo y pasión en aquellos combates que tecnología.

En la actualidad la pulverización de agua es toda una especialidad técnica y científica, e inclusive los chorros y sus patrones están estandarizados por NFPA (National Fire Protection Association) estudiados por USFA (United Status Fire Administration) NIST (Nacional Institute of Standard and Technologie) BRFL (Borewood Research Fire Station) entre otros; según los Ingenieros Suecos Krister Gisselsson y Mats Rossander se estarían necesitando unos 2 millones de gotas por metro cúbico de llama para lograr su extinción, moviéndose rápidamente entre las llamas y lograr de esta manera el efecto

SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS

de enfriamiento (2,6 MW por litro por segundo capacidad de enfriamiento del agua), no obstante según su test e investigaciones este efecto se comienza a lograr partiendo de los 0.3 mm de gota.

Más allá de la tecnología debemos siempre tener en cuenta un elemento fundamental como la experiencia y capacitación del Bombero que es la base esencial para lograr el éxito deseado.

En las técnicas de extinción con agua para incendios estructurales podemos encontrar tres formas principales de aplicación como ser: indirecta, directa y el enfriamiento de las capas de gases calientes; en esta oportunidad desarrollare las técnicas de aplicación de chorros de agua a las capas de gases súper calentados, las dos primeras son muy bien conocidas por todos y las que hemos utilizado a lo largo de nuestra carrera operativa.

La técnica de enfriamiento de la capa de gases super calentados deriva como resultado de las investigaciones de Bomberos y Profesionales Suecos, a esta técnica se la conoce como "Ataque Ofensivo en 3D" sus siglas en ingles es 3DWF (3D Water Fog) 3D él termino tridimensional, significa que el chorro es aplicado en capacidades cúbicas en una habitación sin tener contacto con techos o paredes, por tal motivo el operador del pitón siempre debe aplicar el chorro a la esquina opuesta donde se unen los vértices de paredes y techo en conos superiores a 45° y en un ángulo respecto de la horizontal del piso de unos 45° aproximadamente, conos de



SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS

aplicación menores a 45º fracasarán en su aplicación por su corto recorrido, no ingresarán a lo largo del interior de la capa de gases; en caso de aplicar los chorros a techos o paredes sería una técnica en 2D (bidimensional).

El objetivo de la técnica es aplicar una proporción de agua mediante un chorro cónico producto de una pulsación y que recorra a lo largo de la capa de gases calientes dentro de una habitación, a lo largo de su recorrido se va transformando en vapor de agua, en este caso el foco principal de inicio estático no es el objetivo primario, lo son las capas de gases calientes que conforman el foco dinámico de propagación evolutiva que es la formación con mayores peligros tanto estructurales para el resto de la vivienda, como para la seguridad de los Bomberos que operan dentro del lugar.

Esta aplicación de agua de ser posible con los pitones adecuados para tal fin (varias compañías ya están fabricando pitones de bajo consumo y buena pulverización que los denominan para flashover un ejemplo de ello es el modelo BGH 125 de TFT) intenta lograr la “contracción” de estas capas, el agua finamente pulverizada y aplicada en pulsaciones que según el volumen de la habitación pueden durar de 0,1 a 0,5 segundos (estas pulsaciones son el abrir y cerrar rápidamente la válvula de apertura y cierre del pitón, amerita bastante entrenamiento en simuladores) generando

vapor de agua el cual comenzara la tarea de contracción muy lentamente, esto se debe realizar con sumo cuidado para no “perturbar” el equilibrio termal de la habitación (en un fuego estructural podremos encontrar un desarrollo termal de más de 800°C en los primeros minutos) ya que de romper el equilibrio térmico los Bomberos morirían calcinados debido a las altas temperaturas que descendieron por error operativo; también es muy importante señalar que esta mala maniobra de producir más vapor de agua que el mínimo aceptable produce el “efecto pistón” propagando las altas temperaturas y el fuego a otras habitaciones. Por tales motivos estas técnicas primero intentan asegurar la posición defensiva y la integridad de la dotación mas el ámbito donde trabajan, una vez logrado este objetivo, recién ahí y no antes se procederá a tareas de extinción propiamente dicha pero gradualmente sin apresuramientos, ya que el vapor en esta etapa también puede perturbar la visibilidad de la habitación.

Dentro de la técnica podrán observar distintas aplicaciones según el desarrollo del incendio, volumen y configuración de la habitación, situaciones de exposición, cambiantes y riesgosas hacia los bomberos frente al desarrollo del fuego, estas son:

- Aplicación de chorro pulverizado en niebla y pulsaciones cortas (0,1 segundos) ataque ofensivo.

- Ídem con pulsaciones largas (0,1 a 0,5 segundos) ataque ofensivo.
- Aplicación con chorro pulverizado, barrido y pulsaciones largas, ataque defensivo/ofensivo.
- Aplicación con chorro pulverizado “técnica de pintar” ataque ofensivo.
- Aplicación de chorro directo con pulsaciones cortas, ataque defensivo.

El conocimiento de estas tecnologías debe ir acompañado de un intenso entrenamiento y en la medida de lo posible en simuladores con fuego real, no obstante aquellos que tengan la responsabilidad de capacitar al personal deben ser Instructores calificados y con experiencia ya que los ejercicios a pesar de ocurrir en un simulador “son reales” y una mala maniobra puede provocar el efecto no deseado de un incidente, debemos estar muy atentos a este detalle y no aventurarse a realizar ejercicios que no dominamos. Es sumamente importante entrenar muy bien a todos los Bomberos y Brigadistas en estas maniobras ya que las mismas ayudaran a anticiparnos a los cambios del proceso del incendio y a lograr rescates y extinciones exitosas bajo control de la situación.

Fuente: Contraincendio.





FUJIWARA

ARGENTINA



HSS



HBSK



HTT

Nuestra línea de calzados DIELÉCTRICOS con suela BI-DENSIDAD.

Calidad, Innovación y Confort

Av. Córdoba 4761 - 6° "A"
Ciudad Autónoma de Bs. As.
Tel. 5197-5030 (líneas rotativas)
E-Mail: ventas@fujiwara.com.ar

 facebook.com/FujiwaraArgentina

EL IMPACTO AMBIENTAL EN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MOLINO DE CEREALES

DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE ACTIVIDAD

Este ámbito de actividad abarca los molinos de cereales, incluido el almacenamiento de materias primas y de productos finales. También se incluyen aquí la producción de piensos y forrajes para el ganado así como la preparación de semillas, que casi siempre se integra en el complejo global del procesamiento y la elaboración de cereales.

En los estudios se han evaluado únicamente aquellas industrias molturadoras en las que, a partir de materias primas cultivadas en el país o importadas, se obtienen productos finales destinados a la alimentación humana y, como subproductos, alimentos para el ganado.

Se tratarán las áreas relevantes para el medio ambiente, a saber ruido, polvo, agua de los procesos y productos fitosanitarios.

Básicamente, el ámbito de actividad comentado se divide en cuatro subsectores:

- almacenamiento, secado y preparación de semillas,
- molienda de cereales,
- molienda con descascari-lado,
- tratamiento térmico.

Las instalaciones de la moderna industria molinera disponen de una capacidad integrada de silos y almacenes para la materia prima a elaborar y



PROTECCIÓN AMBIENTAL

para los productos finales y los subproductos. Según la ubicación, las relaciones de propiedad y el fin general a que están destinadas las instalaciones, pueden estar integradas plantas de secado y de purificación de semillas. Los subproductos se aprovechan con frecuencia como componentes de la alimentación animal.

IMPACTOS Y MEDIDAS CORRECTORAS

En el caso de las técnicas de procesamiento aplicadas actualmente, puede partirse en general de que para la fabricación de productos de molienda y descascarillado (harina, grano triturado, copos, granos, etc.) se requieren, además de energías de propulsión para la limpieza, el descascarillado, la trituración (la molienda) y el transporte de los productos intermedios y finales, grandes cantidades de aire.

Estas cantidades de aire se utilizan principalmente para el transporte vertical y horizontal dentro del sistema de molturación o descascarillado y para la eliminación del polvo de los grupos de procesamiento y de todo el complejo del molino. Además, en determinadas condiciones climáticas tiene que utilizarse aire de refrigeración para ventilar las máquinas de accionamiento y procesamiento así como para el complejo de edificios.

En la industria molinera sólo se producen aguas residuales industriales en el lavado de los cereales, pero sólo si tienen que fabricarse productos granulados o de grano entero. En la industria molinera actual se procede predominantemente a una limpieza en seco, que separa las impurezas con ayuda de tamices y de mesas densimétricas. Si se integra la producción de arroz tipo “Bulgur” y “Parboiled”, se origina aquí agua de procesos con una escasa proporción de almidón. Las aguas residuales de las plantas generadoras de energía operadas con residuos, y en especial la gasificación de glumas de arroz destinada a obtener gas para plantas accionadas por motores de gas, presentan un contenido de fenoles superior a 0,03 mg/l. La combustión de glumas para la generación de vapor deja un residuo del 18 % de ceniza referido a la cantidad aportada, que tiene que eliminarse. Lo mismo es válido para las plantas de gas.

Por ello, en general puede apreciarse que los impactos ambientales de la industria molinera abarcan los siguientes campos:

- emisión de polvo,
- molestias por ruidos,
- peligros por explosiones de polvo e incendios,
- molestias por malos olores a pequeña escala,
- peligros por gas tóxico,
- aprovechamiento de residuos y/o eliminación de desechos,
- agua de procesos.

ALMACENAMIENTO Y TRATAMIENTO DE CEREALES

Silos en puertos y para carga y descarga, silos de molinos.

Tales empresas almacenadoras se dedican al almacenamiento, a la carga y a la descarga de cereales importados y exportados. Se encuentran en todos los grandes puertos, donde los cereales importados (trigo, maíz, arroz, mijo, etc.) y también materias primas y productos semimanufacturados para la industria de la alimentación humana y animal se almacenan en forma definitiva o provisional para abastecer a la industria nacional con materias primas, o también para embarcar productos de exportación (maíz, arroz, mijo, tapioca, etc.).

En la tabla siguiente se relacionan los contenidos de polvo del aire de trabajo en las diversas secciones de la industria molinera.

Clase de industria molinera	Contenido de polvo en el aire de trabajo	
Silos	12 a 15	g/m ³
Secaderos	15 a 18	g/m ³
Molinos de cereales	aprox.96	g/m ³
Molinos descascarilladores	6 a 8	g/m ³
Purific. de semillas	8 a 10	g/m ³

Tabla 1 - Contaminantes y emisiones

En empresas almacenadoras con sistemas de prelimpieza y en las empresas molineras, las emisiones de polvo se acumulan durante la limpieza en el sistema de tuberías de aspiración, y se evacuan con ayuda de ciclones y filtros. Para conseguir una mejor eliminación del polvo de las máquinas de los edificios, todos los elementos transportadores y las máquinas deberían ser encapsulados y provistos de los correspondientes empalmes para aspiración.

Gracias al alto grado de mecanización de los molinos modernos, sólo hay puestos de trabajo contaminados por polvo para los procesos de carga y empaclado; también aquí se utilizarán, en la medida de lo posible, dispositivos de aspiración.

Todo el polvo de aspiración y limpieza que se produce en los sistemas de silos de transbordo se recoge y se ensaca.

Los residuos de limpieza que puedan contener parásitos vivos de los almacenes tienen que destruirse inmediatamente.

En las instalaciones de limpieza de los molinos se tratan los desechos pulverulentos y los residuos de limpieza granulados, que se adicionan a los subproductos del molino (salvado) destinados a la alimentación del ganado.

Las molestias por ruido son otro impacto ambiental. El creciente uso de equipos técnicos de alta velocidad así como el alto grado de utilización de las máquinas en un espacio reducido originan en cada vez mayor medida ruidos nocivos para el ser humano.

Las medidas contra el ruido están destinadas a proteger al personal y a los vecinos. En caso necesario tendrán que tomarse medidas constructivas como revestimientos de techos y paredes con materiales insonorizantes.

Son convenientes aislamientos contra vibraciones para los fundamentos de las máquinas. En caso de que el nivel de ruidos sea superior a 70 dB, deberán preverse protectores de los oídos para el personal que esté expuesto en forma permanente.

El personal deberá ser informado e instruido correspondientemente, y se supervisará el respeto de las medidas de protección.

Pueden haber peligros para las personas, los edificios y el parque de maquinaria debido a explosiones de polvo e incendios. En tales casos, después de la explosión se produce, a velocidad creciente y con formación

de calor, una transformación química de la mezcla de polvo/aire que provoca un repentino efecto de presión de gases ya existentes o de nueva formación. Tres componentes forman la base de una explosión de polvo: polvo, aire (oxígeno) y energía de ignición; esta última puede ser térmica o eléctrica (cargas electrostáticas).

Los silos están particularmente amenazados por explosiones de polvo. Como fuentes de ignición pueden actuar chispas mecánicas, puntos de incandescencia sin llama, calentamiento mecánico, superficies calientes, trabajos de soldadura, chispas provocadas por descargas electrostáticas y similares. Como medida de protección tienen que evitarse estas fuentes de ignición así como concentraciones explosivas de polvo, procediendo p. ej. al encapsulado de las máquinas. Además pueden tomarse precauciones de tipo constructivo: creación de recintos a prueba de presión así como sistemas de descarga de presión y de supresión de explosiones. Como medidas preventivas eficaces a nivel de organización para la protección contra incendios y explosiones deben mencionarse también:

- realización de trabajos de soldadura y corte por soplete únicamente con las instalaciones fuera de servicio;



- trabajos de limpieza periódicos con equipos protegidos contra explosiones de polvo;
- instrucción del personal en el manejo de sistemas de extinción de incendios e
- información del personal sobre causas de incendios y explosiones de polvo.

Finalmente, en la fase de planificación deberán preverse todas las medidas necesarias para limitar el riesgo de explosiones

Para la protección de productos almacenados (control de plagas) en los silos y en las bodegas y los almacenes se emplean principalmente gases, pero bajo determinadas circunstancias se permiten también productos para rociado y pulverización así como productos para nebulización. Entre los productos para el control de plagas de los cereales utilizados y autorizados actualmente en Alemania cuentan, entre otros, los insecticidas gaseosos:

- ácido fosfórico,
- metil-bromuro,
- ácido prúsico.

Para la desinfección de silos, almacenes y bodegas, sin tratamiento conjunto de los productos almacenados, pueden utilizarse, además de los gases, productos de pulverización y fumigación.

El uso incorrecto de productos fitosanitarios para almacenes con fines de control de plagas o de protección de los productos almacenados puede ser causa de que sustancias peligrosas escapen y penetren en edificios vecinos dedicados a

SEGURIDAD INDUSTRIAL
LLAQUINA S.A.
SEÑALÉTICA

SOLUCIONES INTEGRALES EN SEGURIDAD INDUSTRIAL

Artículos de seguridad certificados resolución 896/99
 Equipos de respiración y detección de gases, fijos y portátiles
 Carteles de seguridad y señalización

MSA
 The Safety Company

ROOSTER

3M

FUNCIONAL

MAPA
 PROFESSIONNEL

ISO 9001

Clima y Seguridad

Cerrito 1254 - Ramos Mejía - Buenos Aires - Argentina | Tel: 5411- 4656.4824
 Líneas Rotativas | consultas@llaquina.com.ar | www.llaquina.com.ar

fabricación o vivienda (p. ej. ácido fosfórico). Por esta razón debe dedicarse especial atención a la técnica aplicada en la lucha contra las plagas (p. ej.: fumigación de silos por procedimiento circulante).

Las prohibiciones y restricciones exactas impuestas al uso deben consultarse en el registro de productos fitosanitarios del respectivo país, o bien se preguntará por tales productos al organismo responsable de las autorizaciones. Las indicaciones e instrucciones del fabricante deberán observarse estrictamente, y se proporcionarán en el idioma nacional. Tras un tratamiento tienen que respetarse tiempos de espera que garanticen que los productos vegetales no presenten residuos superiores a los autorizados cuando se comercialicen o se consuman. Para la aplicación de productos de protección en silos y en almacenes tiene que recu-

rrirse a empresas autorizadas cuyo personal disponga de la debida formación y que puedan utilizar equipos y sistemas de seguridad especiales.

ALMACENAMIENTO EN COOPERATIVAS, BODEGAS Y ALMACENES

En el caso de las empresas dedicadas simplemente al almacenamiento (entre otras cosas, para reservas de materias primas) se trata de naves de almacén para productos ensacados o para almacenamiento horizontal. Los productos ensacados o el grano no envasado se limpian, almacenan, airean y, eventualmente, se tratan contra parásitos. La mayor parte de las cosechas de maíz, arroz y sorgo sigue almacenándose aún hoy en día en muchos países en ese tipo de bodegas, pudiendo producirse pérdidas por almacenamiento de hasta el 15 % y superiores.



NATURA COMPRA 70.000 BONOS DE CARBONO DEL PARQUE EÓLICO RAWSON DE GENNEIA

SE TRATA DEL PRIMER PROYECTO ARGENTINO DE ENERGÍA EÓLICA REGISTRADO EN EL MERCADO VOLUNTARIO DE BONOS, Y LA PRIMERA INVERSIÓN DE ESTE TIPO DE NATURA EN EL PAÍS, POR MÁS DE 4 MILLONES DE PESOS

Natura Cosméticos anunció la adquisición de 70 mil bonos del mercado voluntario de carbono correspondientes al Parque Eólico Rawson de Genneia, el mayor de la Argentina. La operación, cerrada en más de 4 millones de pesos, le permite a Natura certificar una reducción de 70 mil toneladas de CO₂ y compensar así las emisiones generadas en el país en el período 2013-2016, como parte de su programa de carbono neutro lanzado en 2007.

El anuncio cobra especial relevancia al ser no sólo la mayor operación de compraventa de bonos de carbono entre empresas privadas en el país, sino también el primer proyecto argentino de energía eólica registrado y comercializado en el mercado voluntario de bonos. Las reducciones fueron certificadas a través del standard VCS (Verified Carbon Standard), el principal mercado voluntario de bonos de carbono a nivel mundial. Es la primera inversión de

genneia
La vida es energía

Reducciones CO₂

El Parque Eólico Rawson produce energía limpia y sustituye la generación contaminante a través de combustibles fósiles. De esta manera, reduce las emisiones de CO₂

CERTIFICADOS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES

La verificación de la reducción de emisiones por parte de Genneia fue realizada por un auditor externo (TÜV Rheinland)

El VCS (Verified Carbon Standard), principal entidad de certificación del mercado voluntario de bonos de carbono, validó la documentación presentada por Genneia y emitió los certificados de reducción de emisiones correspondientes.

Los certificados fueron ofrecidos por Genneia para la venta

natura
bien estar bien

Natura adquiere los certificados, que al ser utilizados para neutralizar emisiones de CO₂ son retirados del mercado

Con esta reducción, Natura compensa el 100% de sus emisiones de CO₂ en Argentina por el período 2013-2016

este tipo de Natura en el país, que hasta el momento había apoyado 23 proyectos energéticos y forestales de bonos de carbono en la región Panamazónica; principalmente en Brasil, y también en Colombia y Perú. Bajo el programa Carbono Neutro, la empresa asumió el desafío de medir los impactos de toda su cadena de producción y promover una reducción continua de la emisión de Gases de Efecto Invernadero a través de compromisos públicos.

Las emisiones que no pueden ser evitadas se neutralizan apoyando proyectos de compensación que tengan además

un fuerte perfil innovador e impacto positivo para las comunidades locales, como fue el caso de la comunidad aborigen de Rondônia (Brasil), el primer programa indígena en vender bonos de carbono a nivel mundial en 2013. “Cuando comenzamos a evaluar proyectos locales para neutralizar nuestras emisiones en el país, el Parque Eólico Rawson representó la mejor opción porque nos permitía no sólo apoyar un sector clave para el desarrollo sustentable del país, sino acompañar a Genneia en esta primera certificación que puede abrir un nuevo campo de inversiones”,



**PROTECCIÓN
AMBIENTAL**

afirmó Diego de Leone, Gerente General de Natura Argentina.

Para Genneia, compañía líder en operación y desarrollo de energía eólica del país fue solo el primer paso, ya que está hoy en capacidad de incorporar al menos 180.000 nuevos certificados de reducción de emisiones por año. “Estamos orgullosos de ser la primera compañía energética en la Argentina que logra comercializar bonos. También, que Natura haya sido la primera empresa con la que logramos este intercambio. Trataremos de seguir consolidando el desarrollo de este negocio”, afirmó Walter Lanosa, Gerente General de Genneia.



Acerca de Natura

Fundada en 1969, Natura es una multinacional brasileña de cosméticos y productos de higiene personal y belleza. Líder en la industria de venta directa en Brasil, registró 7.900 millones de reales de ingresos netos en 2015, cuenta con más de siete mil empleados, 1,9 millones de consultoras y operaciones en Argentina, Bolivia, Chile, México, Perú, Colombia y Francia. Es la empresa B Corp más grande del mundo, y la primera compañía de capital abierto en recibir esta certificación, en diciembre de 2014, lo que refuerza su actuación transparente y sostenible en lo social, ambiental y económico. La estructura de la empresa está compuesta por plantas en Cajamar (San Pablo) y Benevides (Pará), ocho centros de distribución en Brasil y uno en cada país donde Natura opera en Latinoamérica, un hub logístico en Itupeva (San Pablo) y centros de Investigación y Tecnología en San Pablo, Manaus y Nueva York. Posee el control del fabricante australiano de cosméticos Aesop, con tiendas en países de Oceanía, Asia, Europa y Norteamérica. Para más información sobre la empresa y sus productos, visita www.naturacosmeticos.com.ar y mira sus perfiles en las redes sociales LinkedIn, Facebook, Twitter y Youtube.

Acerca de Genneia

GENNEIA S.A. es una empresa líder en la provisión de soluciones energéticas sustentables, que concentra sus actividades en el mercado de generación de energía eléctrica y pone especial énfasis en la inversión y desarrollo de proyectos que contemplen la utilización de recursos renovables. Es propietaria y operadora de 9 centrales térmicas en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Chubut por un total de 280 MW; el Parque Eólico Rawson (77 MW) es el más importante de la Argentina: produce 300 GWh y le brinda energía a 100.000 hogares de nuestro país. Durante el año último, Genneia, en su totalidad, ha superado los 1100 GWh de generación de energía durante 2015.



SISTEMAS CONTRA INCENDIO

- INSTALACIONES
LLAVE EN MANO
- AUDITORÍA
- MANTENIMIENTO
- INGENIERÍA Y PROYECTOS



Instalador
Certificado
IRAM 3501



Damianich & Sons

desde 1945
sistemas contra incendio



**Bombas
FAIRBANKS
Controladores
METRON
UL - FM
Representantes exclusivos**

Teodoro García 1875 / 87
(1704) Buenos Aires - Argentina
Tel.: +5411 44882478 / 1296
info@damianich.com

Sucursal Mendoza
tel.: + 0261 4294078
mendoza@damianich

www.damianich.com

EXCELENCIA EN CALIDAD Y CONFIABILIDAD

TALLERES ESCOLARES EN SALUD Y SEGURIDAD. UN ESPACIO DONDE JUEGOS Y APRENDIZAJES CONFLUYEN

TEMAS DE
INTERÉS



De-Construyendo las Coordinadas en Salud y Seguridad. Experiencias y Relatos de Jóvenes en Contexto Áulico es un proyecto que venimos llevando adelante desde el Laboratorio de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente y la Escuela de Posgrado y Educación Continua (Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura - Universidad Nacional de Rosario). Trabaja-

mos en forma conjunta con la Escuela Normal Nacional N°3 'Mariano Moreno' (Provincial N°36) de la ciudad de Rosario, a fin de desarrollar acciones educativas en el campo de la salud y la seguridad. La iniciativa surgió a partir de las inquietudes de un equipo integrado por profesionales, docentes, no docentes y estudiantes de distintas disciplinas preocupados por temas

relacionados con la salud y la seguridad. Nos planteamos la necesidad de traspasar las paredes de la universidad para discutir la problemática en la comunidad y empezamos a darle forma en un trabajo de extensión. La propuesta fue evaluada satisfactoriamente por la universidad y en el año 2013 dimos comienzo al proyecto con el objetivo de aportar herramien-

tas para el fortalecimiento y el desarrollo de acciones educativas en el campo de la salud y la seguridad. Este objetivo tiene como meta aunar esfuerzos en pos del mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad toda y, si bien trabajamos con un establecimiento escolar, las proyecciones abordan un conjunto mayor de actores sociales. Para esta experiencia propusimos:

/ Desarrollar capacidades y actitudes vinculadas con la salud y la seguridad en los estudiantes de la Escuela a través de talleres formativos y lúdicos en contexto áulico.

/ Trabajar en el marco de talleres participativos los conceptos y herramientas relativos al campo de la salud y la seguridad a partir de las experiencias, relatos e inquietudes de los estudiantes.

/ Transmitir conocimientos y habilidades prácticas para la primera respuesta en la atención de víctimas que han sufrido una situación de emergencia y/o urgencia.

/ Difundir la experiencia compartida con los estudiantes de tercer año hacia toda la comunidad educativa de la Escuela Normal N° 3.

Todas estas acciones se orientan a abordar el campo de la salud y la seguridad de forma integral, reflexionando acerca de la importancia que revisiten la promoción de la salud; la prevención de las enfermedades y los padecimientos; la protección frente a los accidentes, los riesgos y otras contingencias que se derivan de las actividades cotidianas; y el (auto)cuidado en su forma microgrupal: escuela y

familia; para disminuir la vulnerabilidad de las personas y reducir al mínimo los riesgos posibles, resguardando la vida de las personas y sus derechos.

Trabajamos con los estudiantes de tercer año del nivel secundario, empleando una metodología basada en actividades participativas que propician la interacción permanente con ellos como protagonistas fundamentales del proceso educativo; tanto en lo concerniente al proceso de construcción de conceptos como de herramientas referentes a la salud, la seguridad, la prevención y la protección en los diversos ámbitos de la vida cotidiana: la casa, la escuela, la vía pública, el club, el boliche, la cancha, entre otros.

Realizamos diversos talleres, entre ellos el de Primeros Auxilios y de Reanimación Cardiopulmonar (RCP), donde abordamos las acciones a desarrollar frente a un paro respiratorio; y el tratamiento de heridas, hemorragias, quemaduras, intoxicaciones, fracturas y otros traumatismos. Además diseñamos talleres de juegos de roles y tableros lúdicos del estilo 'Escaleras y Serpientes'. Así establecimos un espacio de aprendizaje lúdico donde los estudiantes pudieran aplicar y relacionar los conceptos apreñados, a través de la presentación de situaciones y escenarios de riesgos que hipotéticamente puedan confluír en su cotidiano y de la elaboración de propuestas para prevenirlos o solucionarlos. Por otra parte incentivamos al grupo a trabajar colaborativamente para



llevar la experiencia al resto de la comunidad escolar, lo hicieron a través del diseño de un rompecabezas gigante, de una muestra fotográfica, de un corto cinematográfico y de un video que recupera el conjunto de los encuentros, posibilitando que los estudiantes extiendan la experiencia hacia toda la comunidad educativa. Todas las actividades fueron pensadas de maneras de recrear vivencias con impacto individual y colectivo con el propósito de trascender el espacio áulico, pensando que a partir de la apropiación de conocimientos y de experiencias los jóvenes replican sus vivencias hacia todos sus ámbitos cotidianos.

En este contexto, la salud y la seguridad, como nociones amplias y multidimensionales, se centran directamente en las personas y en las comunidades, y en las relaciones que éstas guardan en y con sus entornos sociales y naturales. En un sentido más básico, nos remiten a la vida misma, a la promoción de la salud de todos los seres humanos y a la protección del medio am-



biente natural y sociocultural. Reafirmando así, los derechos humanos fundamentales y las capacidades inmanentes de las personas para dotarse de una vida lo más plena posible. Desde este enfoque participativo, intentamos promover la interacción permanente con los jóvenes de tercer año, como actores fundamentales en el proceso de construcción de las coordenadas en salud y seguridad. Propiciando un espacio donde cobren protagonismo, donde puedan constituirse en sujetos activos, solidarios, responsables, autónomos e intérpretes de los sucesos que los afectan en sus vidas cotidianas.

Lo planteamos de esta manera porque consideramos fundamental que los jóvenes se involucren activamente en el proceso para que efectivamente se incorpore el conjunto de saberes, prácticas, experiencias, vivencias, relatos, percepciones e inquietudes que surgieron en torno a la temática.

El espacio áulico se conformó en un escenario vivido donde los estudiantes desarrollaron conocimientos, habilidades, actitudes y valores éticos vinculados con la salud y la se-

guridad. Este proceso se desarrolló a través de una serie de etapas interrelacionadas y consecutivas: etapa de diagnóstico, consistente en una dinámica de presentación y lluvia de ideas; la etapa formativa donde se trabajó con metodología de taller participativo el núcleo conceptual del proyecto, la etapa lúdica donde los estudiantes interpellaron los conceptos desarrollados y la última etapa denominada de extensión en la cual se abrió el juego hacia toda la comunidad educativa del establecimiento.

EL PROYECTO EN ACCIÓN

En un primer momento se definieron los contenidos a trabajar en el marco de los talleres formativos, las dinámicas de los encuentros y los recursos a utilizar. Además, se estructuraron los materiales escritos teórico-prácticos: guías didácticas para los estudiantes y folletería relacionada con la temática. La propuesta lúdica también requirió del diseño de los materiales a utilizar en el marco de los talleres de juegos.

Los encuentros con los estudiantes de tercer año del

nivel secundario arrancaron con la presentación del Proyecto y del equipo de trabajo de la UNR. Se realizó una dinámica de diagnóstico sobre temas de salud y seguridad tipo 'lluvia de ideas' donde se trabajó en torno a la siguiente pregunta: "¿qué entendemos por salud y seguridad?". Finalmente, y una vez que se estableció un buen clima de trabajo, se presentaron cada uno de los estudiantes: quiénes eran, qué les gustaba hacer y/o qué hacían, si querían seguir estudiando y qué les gustaría hacer en el futuro, cómo se vinculaba la temática que se estaba discutiendo con sus vidas cotidianas, entre otros ejes.

En los talleres de Seguridad, a través de videos y de ejemplos concretos, se trabajaron diferentes situaciones y escenarios hipotéticos que pueden producirse en los espacios habituales de los estudiantes, cómo prevenirlas y en caso de que se produzcan qué hacer y cómo protegerse.

Se realizaron también talleres de Primeros Auxilios y de Reanimación Cardiopulmonar (RCP), donde se abordaron las acciones a desarrollar frente

INSTALACIONES FIJAS CONTRA
INCENDIOS



Diseño, ingeniería y montaje de instalaciones contra incendios.
Extinción de incendios a base de agua, espuma y gases.
Sistemas de alarma y detección de incendios.
Detección y extinción automática de incendios para cocinas.

EL MATAFUEGO
ES MELISAM



Fabricación de matafuegos de todo tipo y capacidad.
Mangueras de incendio certificadas.
Provisión de bronerería para incendio.
Suministro de gabinetes para matafuegos y mangueras.

Calidad Certificada en Seguridad Contra Incendios





a un paro cardio-respiratorio en adultos y pediátricos, con la activación del DEA (Desfibrilador Externo Automático). Asimismo, se desarrolló el tratamiento de heridas, hemorragias, mordeduras de animales ponzoñosos, quemaduras, intoxicaciones, fracturas y otros traumatismos. Los ejercicios se realizaron con maniqués de práctica en Reanimación Cardiopulmonar y con un equipo de práctica DEA. Además, con los botiquines de Primeros Auxilios se trabajó en pequeños grupos el tratamiento de heridas y vendajes a realizar de acuerdo a cada situación.

También se llevaron a cabo talleres de juegos de forma que los estudiantes aplicasen y relacionasen los conceptos aprendidos, a través de la presentación de situaciones y escenarios de riesgos que hipotéticamente pudieran confluir en su cotidiano y de la elaboración de propuestas para prevenirlos o solucionarlos.

De esta manera, el Taller de Juegos N° 1 consistió en un Juego de Roles para tres equipos. Se presentó una situación hipotética en la que transcurrieron una serie de sucesos

que involucraron la salud y la seguridad; y frente a los cuales los participantes debieron tomar decisiones y realizar acciones en prevención, atención y protección trabajando en equipo. A través de tres dados cada equipo se enfrentó a: una situación de riesgo y/o emergencia; un personaje o escenario en particular; y una modalidad de representación (dibujo, teatralización, mímica, etc.); debiendo: 1) representar y escenificar el incidente, accidente o situación de riesgo y/o emergencia; 2) elaborar propuestas para prevenirlos y/o solucionarlos; 3) reconocer negligencias u omisiones en materia de salud y seguridad; 4) saber cómo actuar frente a diferentes situaciones y escenarios de urgencias y/o emergencias; y 5) saber evaluar medidas y/o decisiones tomadas por terceros, y proponer alternativas argumentando en base a los conceptos ya trabajados.

El Taller de Juegos N°2 se trató de un Juego estilo 'Escaleras y Serpientes' en el que para poder tomar un atajo o evitar retroceder, los participantes tenían que responder acertadamente las preguntas del ta-

blero.

El Taller de Juegos N°3 consistió en el armado de un Rompecabezas Gigante. Se entregó a cada grupo una pieza de rompecabezas gigante (tamaño afiche) y una consigna que los estudiantes desarrollaron y plasmaron en forma de cuadro dentro de la pieza. El juego consistió en armar el rompecabezas identificando el hilo conductor de las consignas y ubicando las piezas-afiches en orden de acuerdo a los conceptos trabajados. Al finalizar se pudo observar todo el desarrollo de los contenidos y las asimilaciones que los alumnos hicieron de los talleres.

En la Etapa de Extensión se realizaron varios encuentros con los estudiantes hasta definir colectivamente cómo querían dejar plasmadas sus vivencias en el Proyecto. De esta manera, durante el año 2013 se armó un video que recopiló fotos, filmaciones y grabaciones de distintos momentos de los talleres que ellos consideraron significativos y que querían compartir con toda la Escuela. Además, se organizaron Encuentros de Trabajo Hacia el Medio en Primeros Auxilios, RCP y DEA: "PRIMERA RESPUESTA: 'PAS' (Proteger - Activar - Socorrer)", en los que participaron estudiantes del secundario de años superiores, docentes y personal del establecimiento educativo. En el año 2014 se realizó un Corto cinematográfico: "¿Qué hacer en una emergencia? Recreación de una noticia probable", que recreó un accidente vial que involucraba a un colectivo repleto de personas, abordando



LIBUS[®]
FEEL SAFE

 Seguinós en facebook



FEEL SAFE

Somos el fabricante de elementos de protección personal más importante de América Latina. Nuestra línea de productos incluye protección facial, auditiva, craneana, ocular, respiratoria, soldador y protección de la piel. Contamos con dos plantas propias de inyección de termoplásticos de última generación en Argentina y Brasil, que nos permite suministrar al mercado productos de alta calidad, en cumplimiento con las normas internacionales.

MILENIUM **FULL BRIM**

El primer casco
ALA COMPLETA
producido 100%
en Argentina



libus.com

especialmente las formas de evacuación, de señalar el lugar del siniestro y de atender a las víctimas. Asimismo, se organizó la Campaña: “Ténelos a Mano”, donde los estudiantes de tercer año entregaron stickers con los teléfonos de emergencias, explicando en qué circunstancia llamar a cada uno de ellos y formas de brindar información rápida y sencilla para orientar a los operadores acerca de lo que estuviese ocurriendo. La actividad fue desarrollada en los diferentes salones de clases, involucrando a docentes y alumnos de primaria y secundaria, tanto del turno mañana como del turno tarde. El conjunto de estas experiencias se difundió entre todos los estudiantes, docentes y personal del establecimiento educativo en Jornadas de Extensión del Trabajo a través de la exposición del rompecabezas gigante, de la muestra fotográfica, del video y del corto cinematográfico. En este marco se hizo entrega de los materiales elaborados a la Biblioteca de la Escuela.

PERSPECTIVAS FUTURAS

Durante el año 2015 hemos continuado en la línea de trabajo iniciada pero apostando a traspasar las fronteras de la escuela. Por una parte, junto a los estudiantes de cuarto y quinto año del secundario hemos estado avanzando en un proyecto de filmación de spots televisivos destinados a la difusión masiva, los que están centrados en la prevención de accidentes y en las acciones a desarrollar durante una evacuación y en situaciones de emergencias.



Por otra parte, hemos dado inicio a una articulación con la formación de grado de la Carrera de Ingeniería Industrial (FCEIA – UNR). En este marco y con el propósito de promover la formación integral de grado, se trabajó con estudiantes en la instancia de la Práctica Profesional Supervisada (PPS) de la Carrera, en temáticas relacionadas con el campo de la salud y la seguridad, de forma de aproximarse a la realidad de la práctica profesional a través de la detección de problemáticas fundamentales y de la elaboración de una ‘Guía de Buenas Prácticas en Salud, Seguridad y Medio Ambiente para Establecimientos Educativos’. La Guía cristaliza el conjunto de las experiencias recogidas por

los estudiantes de Ingeniería Industrial en los diferentes talleres y actividades escolares, conjugando el análisis crítico de diversas fuentes documentales especializadas en la materia y los conocimientos disciplinarios específicos adquiridos en la carrera. Se espera poder continuar enriqueciendo y profundizando los contenidos de esta Guía para poder divulgarla hacia todo el personal del establecimiento educativo y a futuro poder llegar a trabajar en ‘Talleres de Formación de Formadores’.



SPONSOR OFICIAL DEL TRABAJO

Desde 1945, OMBU viste trabajadores con actitud,
que triunfan, se superan y aceptan desafíos.

CastillaSozani&Asoc.

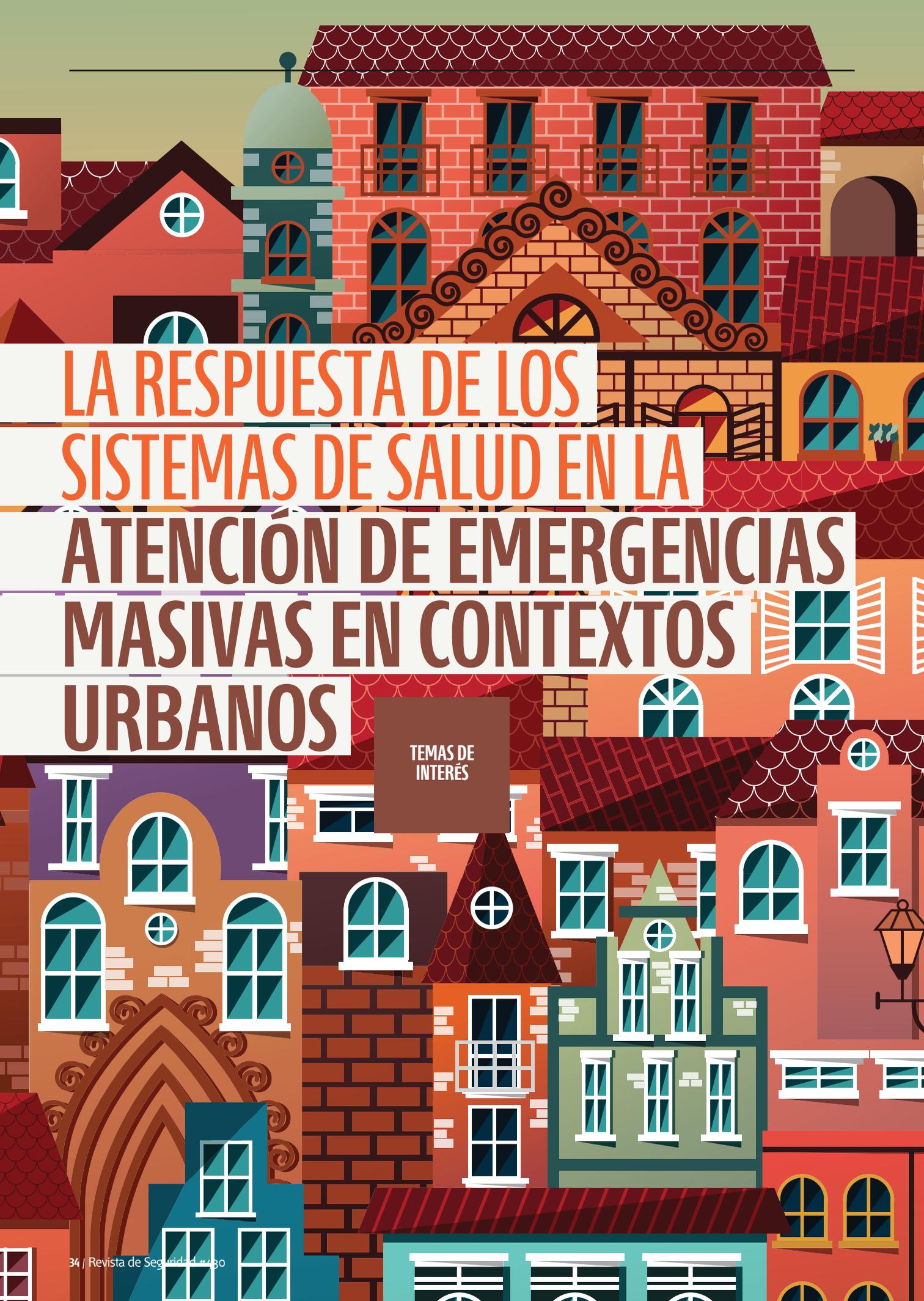
70
AÑOS

OMBU

 /ombuindumentaria
INDUSTRIA ARGENTINA

www.ombuindumentaria.com.ar

Bajo licencia  Workwear



LA RESPUESTA DE LOS SISTEMAS DE SALUD EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS MASIVAS EN CONTEXTOS URBANOS

TEMAS DE
INTERÉS

La ciudad es un sistema complejo, dinámico, que modifica y ajusta permanentemente sus estructuras y sus funciones a las demandas o a las relaciones entre los individuos y su entorno físico natural o construido. Según la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), al año 2020, el 82% de los latinoamericanos viviremos en las zonas urbanas. A esto debemos sumar que más del 50% de la población de los conglomerados urbanos habita en espacios de desarrollo informal, caracterizados por una alta vulnerabilidad a deslizamientos, inundaciones, sismos, incendios, entre otras amenazas, a las que debe sumarse la potencialidad de accidentes de tránsito, colapso de estructuras, tumultos o disturbios sociales.

En este contexto urbano, se identifican una serie de condiciones propicias para aumentar el riesgo a emergencias masivas. La OPS/OMS ha caracterizado este tipo de emergencias como cualquier evento adverso que dé como resultado un número tal de víctimas capaz de alterar la atención rutinaria de emergencias, supere o no la capacidad de respuesta de los servicios de atención involucrados. Adicionalmente se considera que el término víctima es aplicable a toda persona o grupo de personas que son afectadas producto de un determinado evento extraordinario, que deriva en secuelas negativas a nivel físico, psicológico o en

su entorno, directa o indirectamente y se clasifican en:

1. Las personas que sufren el impacto directo.
2. Los familiares o amigos de las anteriores.
3. Quienes integran los equipos de primera respuesta y atienden a las personas que sufren el impacto directo.
4. La comunidad que se ve afectada en su conjunto.
5. Las personas que se enteran de los sucesos por los medios de comunicación y de alguna manera los sucesos les afectan.
6. Las personas que no se encontraban en el lugar de los acontecimientos, pero tienen relación con los afectados y presentan sentimientos de culpa.

Los sistemas de atención en salud por su parte se caracterizan por diferentes niveles de gestión que van desde el nivel primario con una fuerte intervención en lo comunal, el nivel secundario caracterizado por una red de servicios de orden municipal – regional y el nivel terciario o de referencia que tiene coberturas de orden nacional según la red de servicios que corresponda.

El marco general de la campaña “Desarrollando ciudades resilientes: Mi ciudad se está preparando”, reta a gobiernos nacionales, asociaciones de gobiernos locales, organizaciones internacionales, regionales y la sociedad civil, los donantes, el sector privado, instituciones académicas y asociaciones profesionales, así como todos los ciudadanos a participar, asumir su papel y contribuir a construir

ciudades resistentes de desastres, permite reflexionar sobre la importancia de disponer de instalaciones de salud seguras y que funcionen en red. Las organizaciones comunitarias, los municipios y los ministerios de salud deben trabajar en forma articulada y coordinada para preparar al sistema de salud para enfrentar los impactos de las emergencias con víctimas masivas.

En el marco de la planificación para emergencias masivas, los niveles de atención descriptos comprenden el subsistema hospitalario, que en la práctica es el último eslabón de la cadena. En este mismo nivel de gestión corresponde al subsistema extra-hospitalario (grupos municipales de socorristas, personal de la Cruz Roja, cuerpos de Bomberos, Policía, grupos de rescatistas, servicios privados y voluntarios de atención y traslado de pacientes) la primera intervención, la limitación y control del riesgo y la atención inicial de las víctimas, que luego son derivadas a los servicios hospitalarios.

En el ámbito hospitalario (independientemente del nivel de atención) se debe tener claro que es el centro de salud, clínica u hospital, el sitio más importante para las víctimas de una situación de emergencia, por lo cual tal y como lo ha mencionado la OPS/OMS, los hospitales deben ser seguros y son considerados como tales, aquellas instalaciones que continúan funcionando a su máxima capacidad aún después del desastre.

GRAMMA
SEGURIDAD
INDUSTRIAL

y Matafuegos



Usted ya nos conoce!!!

- * Extintores Nuevos
- * Mantenimiento de Matafuegos con Certificado Internacional
- * Control periódico y Auditorias de Sistemas contra incendios
- * Instalaciones Fijas, disposición 15
- * Elementos contra Incendios
- * Elementos de Protección personal
- * Señalización Industrial

**Fábrica de Ropa de Trabajo y
Calzado de Seguridad**

**Distribuidor Oficial Pampero
en Calzados de Seguridad**



Pampero
USO INTENSIVO

Av. Juan B. Justo 7710 - C.A.B.A.

Tel. 4671-4449 Rotativas

info@grammaseguridad.com.ar

www.grammaseguridad.com.ar

La capacidad de respuesta al desastre con víctimas masivas, dependerá no solo de la condición estructural de la instalación, sino también del adecuado funcionamiento de los componentes no estructurales y de la funcionalidad del centro tras el impacto del evento adverso. Cuando una situación de desastre o emergencia masiva ocurre e impacta a la comunidad, corresponde al sector salud considerar los siguientes principios en la respuesta.

- La coherencia del proceso de alerta.
- La movilización activa y el manejo eficiente de los recursos disponibles.
- El manejo efectivo en el lugar del evento adverso.
- Los enlaces de la organización extra-hospitalaria y hospitalaria.
- El manejo de los pacientes hospitalizados y el flujo de víctimas.
- El manejo de las evacuaciones primarias y secundarias.
- La información actualizada a las autoridades y familiares de las víctimas.

La organización del sistema de salud ante emergencias masivas supone una respuesta escalada desde el nivel local hasta el nivel central, que mantenga las líneas de coordinación, a fin de lograr efectividad, oportunidad, control, y con ello una mejor respuesta. El objetivo primordial después del desastre es mantener funcionando los servicios de salud, por lo que cada centro debe considerar que:



- Habrá cambios en casi todas las actividades del hospital, lo que podría implicar un cambio de funciones, horarios, espacio de trabajo entre otros.
- A esto se puede sumar el daño a la infraestructura hospitalaria y la pérdida de personal, lo que disminuiría la capacidad de respuesta.
- La capacidad de respuesta del hospital que se debe medir y establecer de inmediato en el post evento, mediante el análisis de daños y estado actual de operación.
- Esta información evoluciona con las horas conforme aparecen nuevos daños o se restauran algunos.

La respuesta del sistema de salud a las emergencias masivas se convierte en una prioridad de cualquier orga-

nización para el manejo de emergencias, puesto que no se limita solamente al manejo médico de las lesiones físicas, si no que establece una relación estrecha entre los impactos físicos, los psicosociales y los económicos, cuyas respuestas dependen no solo de la capacidad instalada de los hospitales, sino también de la coordinación con los demás actores de la gestión local del riesgo, como los proveedores de servicios básicos, los responsables de la infraestructura y las personas que toman las decisiones político estratégicas del país.

Fuente: Centro Regional de Información sobre Desastres (CRID)



BAJAS DEFENSAS

“Hace unos meses que tengo mucho estrés por una serie de problemas que se me juntaron en mi trabajo y en mi familia y aunque siempre fui muy sano, en la actualidad me agarro resfríos, gripes, anginas, gastritis y paso de una cosa a la otra. Quisiera saber si la parte emocional me puede afectar y bajar mis defensas. Y si me puede dar algunos consejos”.

Efectivamente, el estrés produce una disminución de las defensas a cargo del Sistema Inmunológico (SI), compuesto por un conjunto de órganos, tejidos, células y proteínas que trabajan conjuntamente. La función del (SI) es doble: 1) proteger al organismo frente a la invasión de microorganismos externos (bacterias, virus, parásitos y hongos) y, 2) eliminar células del propio organismo que estén lesionadas o empiecen a degenerar.

En los niños pequeños el (SI) es inmaduro y no tiene capacidad de producir las defensas (anticuerpos) que necesita. De ahí la importancia que adquieren los anticuerpos maternos que se traspasan al bebé por la placenta durante el embarazo y, después, por la leche materna durante la lactancia. Con el crecimiento del niño también “crece” el (SI) porque progresivamente y a diario se ve expuesto a gérmenes de forma directa (en el jardín de infantes, el colegio, a través de hermanos mayores, etc.) o indirecta, a través de las vacunas.

Con el correr de los años y de las décadas, el (SI) va disminuyendo su eficacia. En el adulto, el sistema inmune se vuelve lentamente menos efectivo y, en consecuencia, el cuerpo es más vulnerable ante la gripe, las infecciones, anginas, neumonías o el cáncer. Los macrófagos, células de la primera línea de defensa del (SI), destruyen entonces, de manera más tardía y menos efectiva a bacterias, células tumorales y otros agentes invasores.

Incluso, el (SI) puede “confundirse” y atacar a las células sanas del propio organismo como si fueran extrañas o enemigas, generando las llamadas enfermedades autoinmunes. Aunque cualquier órgano puede ser víctima de esta confusión, son muy frecuentes los ataques contra la tiroides, las articulaciones o la piel. Muchos factores pueden incidir o debilitar al (SI). En la actualidad, uno de los más impor-

tantes es el estrés, dado que las hormonas que se producen durante este estado, debilitan a los linfocitos T y B, los soldados de máxima importancia del (SI). Es decir, que existe una franca interacción entre el sistema nervioso y todos los participantes del (SI) a cargo de contribuir a la defensa eficaz del organismo. Por lo tanto, también la tensión nerviosa, la ansiedad, los miedos y la depresión debilitan de manera notoria la competencia del (SI). Este vínculo entre el SN y el (SI) es de tanta importancia que explica por qué entre dos personas convalecientes de una misma infección, se recuperará más fácilmente aquella que tenga un mejor estado de ánimo.

Una gran cantidad de estudios arrojan una misma conclusión: el estrés, por la adrenalina y el cortisol que se producen, altera tanto al (SI) que, además de influir en la evolución de las infecciones, dificulta la cicatrización de las heridas, y puede agravar el curso de algunas enfermedades, incluyendo al cáncer.

En cuanto a los consejos solicitados, recomendaría atender el estado emocional con un profesional, mantener una alimentación equilibrada, tomar vitaminas B y C y consumir tabaco y alcohol con moderación. Muchos fármacos, pero en especial los corticoides –utilizados por períodos largos– producen, una baja de las defensas.



TEMAS DE INTERÉS

*Formamos equipos de trabajo
comprometidos con la seguridad y
el cuidado del medio ambiente.*



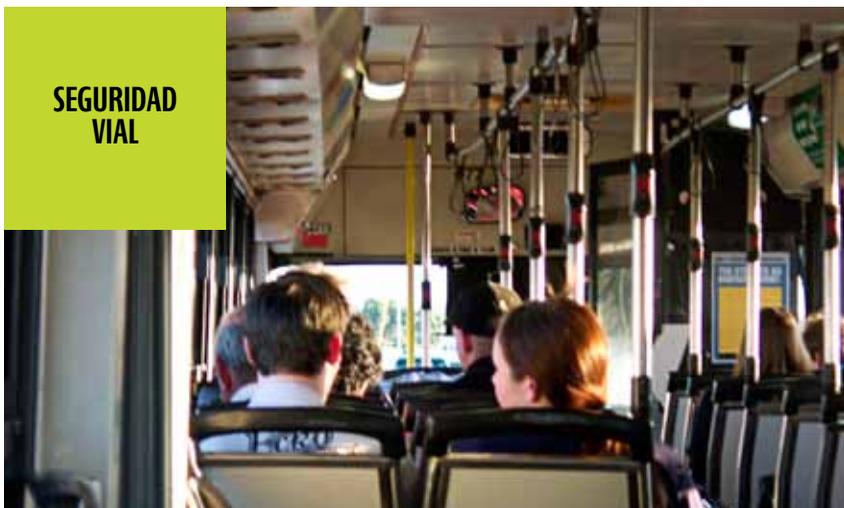
CONSTRUIMOS FUTURO

www.contreras.com.ar



DUDAS FRECUENTES EN RELACIÓN A LOS ACCIDENTES “IN ITINERE”

SEGURIDAD VIAL



El trabajador en relación de dependencia que sufre un accidente in itinere se encuentra cubierto por la Ley de Riesgos de Trabajo (24.557) y cuenta con los mismos efectos legales que un accidente producido en el lugar de trabajo, ya que el hecho de trasladarse es una necesidad del empleado para prestar sus servicios o para volver a su hogar luego de cumplir con su jornada laboral. Algunas veces surgen dudas en qué casos la Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART) debe cubrir al asegurado. Por ello se dejan a continuación algunas de las preguntas más frecuentes.

¿Qué es un accidente “in itinere”?

El artículo 6 de la ley 24.557 expresa: “Se considera accidente de trabajo a todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo, siempre y cuando el damnificado no hubiere interrumpido o alterado dicho trayecto por causas ajenas al trabajo.”

¿Se puede modificar el trayecto?

Si, el artículo mencionado hace referencia a esta circunstancia. El art. contempla: “El trabajador podrá declarar por

escrito ante el empleador, y éste dentro de las setenta y dos (72) horas ante el asegurador, que el itinere se modifica por razones de estudio, concurrencia a otro empleo o atención de familiar directo enfermo y no conviviente, debiendo presentar el pertinente certificado a requerimiento del empleador dentro de los tres (3) días hábiles de requerido.

¿Qué trayecto cubre?

Es la ruta usual y habitual que usa el trabajador para desplazarse desde su hogar hacia su lugar de tareas y viceversa. El trabajador deberá denunciar antes el domicilio de residencia habitual y este comunicarlo a la ART.

La normativa vigente no fija un tiempo específico que el trabajador debe tardar en su trayecto al lugar de trabajo. De todas maneras, a fin de analizar si el trabajador se encontraba en esta situación puede hacerse una valoración sobre la relación de la longitud del trayecto y los medios elegidos para llegar a destino.

Si un trabajador tiene más de un empleo, en caso de



*accidente “in itinere”,
¿qué ART debe responder?*

En los supuestos de contingencias ocurridas en el itinerario entre dos empleos, en principio las prestaciones serán abonadas, otorgadas o contratadas a favor del damnificado o sus derechohabientes, según el caso, por la Aseguradora responsable de la cobertura de las contingencias originadas en el lugar de trabajo hacia el cual se estuviera dirigiendo al momento de la ocurrencia del siniestro.

¿Qué debo hacer en caso de accidente “in itinere”?

En primera instancia el trabajador debe comunicar la ocurrencia del siniestro al empleador quien a su vez informará a la ART. La aseguradora se pondrá en contacto con el damnificado y le informará a qué centro médico debe dirigirse. El trabajador podrá realizar la denuncia ante la ART en caso que el empleador no lo hiciera.

¿Puede la ART rechazar el accidente?

Sí. Ante el rechazo del mismo se sugiere dirigirse a la

JARVIS

GUANTES DE MALLA DE ACERO INOXIDABLE

**VENTA Y REPARACIÓN PARA LA INDUSTRIA DEL:
CUERO/PLÁSTICO
TEXTIL/CARTÓN
PESCA/CARNE**

Luis María Drago 2685 (1852), Burzaco, Buenos Aires, Argentina
Tel/fax 4238-0010 / 4238-6323 / 4299-3641 / 4299-4991 / 5083-1522 / 5083-1527

Comision Médica correspondiente presentando la denuncia del accidente, el rechazo por parte de la aseguradora el Empleador Autoasegurado o el Empleador no asegurado y el Documento Nacional de Identidad. O comunicarse por consultas o reclamos al 0800-666-6778. Importancia de diferenciar si el accidente fue “in itinere” o en el lugar de trabajo

¿Todo accidente en la calle es accidente “in itinere”?

No. Suele ocurrir que el puesto de trabajo de muchas personas se desarrolla en la vía pública, esto no constituye un “in itinere” ya que únicamente se cree así al accidente ocurrido yendo al puesto de trabajo desde su residencia. Otra situación que suele darse con habitualidad es la cual

se produce cuando un agente se traslada de un puesto a otro en el marco de su trabajo, esto tampoco compone un accidente “in itinere”

¿QUÉ MEDIDAS PODEMOS TENER EN CUENTA PARA EVITAR ACCIDENTES IN ITINERE

Muchos de los accidentes que se registran a diario ocurren en el trayecto que realiza el trabajador desde su domicilio hasta su lugar de trabajo y viceversa. En derecho laboral reciben la calificación de “accidentes in itinere”. Sin embargo, los riesgos que derivan de esta movilidad pueden reducirse si se adoptan algunas medidas básicas de prevención.



Conseguir una aptitud, actitud, hábitos y comportamientos seguros son necesarios para evitar siniestros de tránsito y sus consecuencias ya que los accidentes pueden evitarse.

Si tenemos en cuenta pautas para circular por la vía pública, identificamos los riesgos del tránsito, mejoramos los hábitos, costumbres y conductas que se tienen al conducir un vehículo y utilizamos los elementos de seguridad, son algunas medidas que ayudaran a disminuir la accidentabilidad vial y sus graves secuelas físicas y psicológicas.

Causas más frecuentes que pueden provocar un accidente in itinere:

- > EXCESO DE VELOCIDAD
- > CONDUCIR CON SUEÑO O BAJO LOS EFECTOS DE MEDICAMENTOS O DEL ALCOHOL.
- > NO GUARDAR LAS DISTANCIAS DE SEGURIDAD ADECUADAS CON EL VEHÍCULO QUE LO PRECEDE EN EL CAMINO.
- > CONDUCIR UN VEHÍCULO CON FALLAS MECÁNICAS O DE MANTENIMIENTO.
- > NO LLEVAR EL CASCO PUESTO SI SE CONDUCE MOTO O SI SE VA DE ACOMPAÑANTE EN LA MISMA.
- > NO LLEVAR ABROCHADO EL CINTURÓN DE SEGURIDAD SI CONDUCE AUTOMÓVIL.
- > CONDUCIR DISTRAÍDO.
- > NO RESPETAR LAS LEYES DE TRÁNSITO. SIN DEJAR DE CONSIDERAR CUALQUIER COMPLICACIÓN SURGIDA POR CAUSAS CLIMATOLÓGICAS O POR DEFICIENCIAS EN EL TRAZADO DE LA VÍA.

¿Qué medidas de Prevención y Precaución podemos tomar?

Compartimos con todos algunas medidas preventivas esenciales:



SI ES PEATÓN:

- / CRUZAR SIEMPRE POR LAS ESQUINAS.
- / RESPETAR LOS SEMÁFOROS.
- / NO CRUZAR ENTRE VEHÍCULOS (DETENIDOS MOMENTÁNEAMENTE O ESTACIONADOS)
- / NO CRUZAR UTILIZANDO EL CELULAR.



TREN:

- / NO SUBIR O BAJAR DEL TREN EN MOVIMIENTO.
- / NO APOYARSE SOBRE LAS PUERTAS.
- / ESPERAR LA FORMACIÓN DETRÁS DE LA LÍNEA AMARILLA DE SEGURIDAD MARCADA EN EL ANDÉN.



SUBTE:

- / NO APOYARSE SOBRE LAS PUERTAS.
- / ESPERAR LA FORMACIÓN DETRÁS DE LA LÍNEA AMARILLA DE SEGURIDAD MARCADA EN EL ANDÉN.



COLECTIVOS:

- / ESPERAR LA LLEGADA PARADO SOBRE LA VEREDA.
- / NO ASCENDER NI DESCENDER DEL VEHÍCULO EN MOVIMIENTO.
- / TOMARSE FIRMEMENTE DE LOS PASAMANOS.



BICICLETA:

- / USAR CASCO Y CHALECO REFLECTIVO.
- / COLOCAR EN LA BICICLETA LOS ELEMENTOS QUE EXIGE LA LEY (ESPEJOS, LUCES Y REFLECTIVOS).
- / RESPETAR TODAS LAS NORMAS DE TRÁNSITO.



MOTO:

- / USAR CASCOS Y CHALECO REFLECTIVO.
- / NO SOBREPASAR VEHÍCULOS POR EL LADO DERECHO.
- / ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE TELÉFONOS CELULARES Y EQUIPOS PERSONALES DE AUDIO.
- / ESTÁ PROHIBIDO TRANSITAR ENTRE VEHÍCULOS.
- / CIRCULAR EN LÍNEA RECTA, NO EN "ZIG-ZAG"
- / NO LLEVAR BULTOS QUE IMPIDEN TOMAR EL MANUBRIO CON LAS DOS MANOS Y/O OBSTACULICEN EL RANGO DE VISIÓN.
- / MANTENER UNA DISTANCIA PRUDENCIAL CON EL RESTO DE LOS VEHÍCULOS.
- / DISMINUIR LA VELOCIDAD EN LOS CRUCES SIN BUENA VISIBILIDAD.



EN TODOS LOS CASOS:

- / RESPETAR LOS SEMÁFOROS, SEÑALES Y NORMAS DE TRÁFICO.
- / NO CRUZAR POR DEBAJO DE LAS BARRERAS DEL FERROCARRIL.
- / LLEVAR INDUMENTARIA CÓMODA, PERO AJUSTADA AL CUERPO. MINIMICE EL USO DE PRENDAS QUE DEJEN "VOLANDO" PARTES DE LA MISMA.
- / REVISE SIEMPRE SU CALZADO: QUE ESTÉ BIEN ATADO Y EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA UN PASO FIRME.
- / EN DÍAS DE LLUVIA, PRIORICE EL USO DE PRENDAS ACONDICIONADAS AL AGUA (PILOTOS, BOTAS).
- / EN LOS DÍAS DE SOL FUERTE, TRATE DE LLEVAR LENTES OSCUROS PARA UTILIZARLOS EN LAS INSTANCIAS QUE EL SOL REDUZCA SU CAMPO DE VISIÓN.
- / CONCÉNTRERE EN SU TRAYECTO Y NO TOME ACCIONES TEMERARIAS.

Fuente S.R.T.





a. marshall moffat®

Since 1952

UN SOLO TEJIDO IGNÍFUGO PARA **TODAS** LAS NECESIDADES, UN DISEÑO PARA CADA EMPRESA

ARCO ELÉCTRICO • FLAMABILIDAD • SOLDADURA • SALPICADURA DE METALES FUNDIDOS



INDURA
Ultra Soft

Cumpliendo con las siguientes Normas:

NFPA 70E | NFPA 2112 | EN 531 | EN 470 | IRAM 3878:2000



A. MARSHALL MOFFAT S.A.
ISO 9001:2000
A 14788

Sucursales propias en:

ARGENTINA

VENEZUELA

BRAZIL

CHILE

USA

CONSULTAS TÉCNICAS
0800-222-1403

Av. Patricios 1959 (1266)
Capital Federal - Buenos Aires
www.marshallmoffat.com

(011) 4302 - 9333 - Cap. Fed.

(011) 4343-0678 - Centro

(011) 5952-0597 - Bahía Blanca

0299 - 15405 - 4479 - Neuquén

0297-154724383- Comodoro Rivadavia

PEATONES SEGUROS

PEATÓN, NA. (Del fr. piéton). Persona que transita a pie por una vía pública.

Los conductores, que son aquellos que conducen los vehículos y los pasajeros, que viajan dentro de un vehículo sin conducirlo, se transforman en peatones cuando salen de ellos y se desplazan a pie. Todas las personas son peatones en algún momento.

Los peatones son los integrantes del tránsito más vulnerables o frágiles ya que no tienen ninguna protección corporal. En un choque entre un peatón y un vehículo, aún el más liviano, es el peatón el que, con mayor probabilidad, se llevará la peor parte. el mayor daño siempre será para el cuerpo del peatón, que puede golpear fuertemente contra el vehículo y ser aplastado por las ruedas o ser despedido lejos del vehículo para caer y golpearse contra el asfalto.

Sin embargo, todos somos peatones y al serlo desde pequeños, como parte de un proceso natural de nuestro andar y movernos en el mundo, se nos olvida que convivir con la motorización creciente de nuestra sociedad representa un desafío, que

SEGURIDAD VIAL

no por cotidiano resulta inocuo.

Las lesiones y muertes de peatones constituyen una preocupación mundial. Los peatones constituyen un cuarto de los muertos en el tránsito. En los países subdesarrollados y en desarrollo, la mayoría de las víctimas son peatones. De hecho, en Argentina, se estima que el 21% de las víctimas fatales son peatones, y en las zonas urbanas pueden llegar hasta el 44%. Proteger a los peatones requiere de acciones educativas y de cambios en la circulación vehicular y la planificación urbana.

Los resultados del último estudio desarrollado por la Asociación acerca del comportamiento de los peatones en la ciudad son inquietantes.





ESTUDIO: PEATONES EN ALTO RIESGO.

1ra. PARTE: El 94% de los peatones cruza incorrectamente en esquinas de calles semaforizadas.

Situación de cruce	Total de peatones cruzando	Cruzan correctamente	Bajan a la calzada para tratar de cruzar aunque no puedan *	Cruzan en rojo	No cruzan por la esquina o senda peatonal
Calle/calle	544	6%	17%	48%	29%
Calle en intersección con avenida	1119	16%	14%	61%	9%
Avenida	1259	52%	21%	16%	11%

* La mayoría no cruza por impedírsele el flujo de vehículos.

Se concluye que sólo el 6% de los peatones cruza correctamente en esquinas de calles semaforizadas, porcentaje que se eleva en los cruces de avenidas, aunque ahí se debe tener en cuenta que el intenso y constante flujo de tránsito impide en los hechos el cruce de las avenidas, lo que explicaría un mayor cumplimiento “forzoso”.

Por lo que las cifras resultantes muestran un muy bajo índice de cumplimiento por parte de los peatones en las conductas legalmente obligatorias y básicas para su seguridad, y concluimos que el primer guarismo expresa genuinamente el porcentaje de peatones que eligen su seguridad en las calles, como prioridad.

2da. PARTE: Cruces sin semáforo (el peatón tiene prioridad)

Situación de cruce	Total de peatones cruzando	Cruzan correctamente por la esquina o senda peatonal	Cruzan incorrectamente *
Calle/calle	408	75%	25%
Calle en intersección con avenida	185	72%	28%
Avenida	170	71%	29%

*Se debe tener en cuenta que la mayoría de las personas que cruzan por la esquina lo hacen como parte de su camino, por lo cual resulta muy importante y mucho más significativa la cantidad de peatones que cruzan por cualquier parte de la cuadra.

Aunque solemos pensar que estamos seguros y nada nos puede pasar, sin darnos cuenta nos ponemos en riesgo de sufrir lesiones y hasta morir cuando no tenemos en cuenta a los demás que hacen el tránsito junto a nosotros.

Cruzar o caminar distraídos, no respetar las señales del semáforo, jugar en la calle, cruzar por cualquier parte, caminar por la calzada, cruzar con las barreras bajas, etc. son algunos de los comportamientos de riesgo que solemos actuar sin pensar en las consecuencias.

Es importante pensar en los comportamientos destacados como riesgosos, en qué consiste el riesgo y cuál es el comportamiento seguro. Y reflexionar acerca de lo que nos motiva a arriesgarnos cada día y sobre la conveniencia de cambiar comportamientos de riesgo por otros seguros.

Todos somos peatones. En algún momento decidimos ir a algún sitio andando o, como mínimo, empezamos y terminamos a pie la mayoría de nuestros desplazamientos. Las facilidades para caminar son parte integral de la habitabilidad de nuestras comunidades.

Es mucho lo que se puede hacer para facilitar los desplazamientos a pie, proporcionando instalaciones seguras, fiables y accesibles a todos los peatones.

No hay ninguna medida aislada que por sí sola permita abordar adecuadamente todos los riesgos a los que se enfrentan los peatones en diferentes entornos. Entre las más eficaces se encuentran: la limitación de la velocidad de los vehículos; la separación de los peatones del resto del tráfico por aceras y pasos de peatones; el aumento de la vi-

sibilidad de los peatones, y el comportamiento responsable de todos los usuarios de las vías de tránsito; la promulgación de leyes apropiadas en relación con esas medidas; la mejora de su observancia y los enlaces con otros medios de transporte pueden salvar vidas.

Garantizando la seguridad de los peatones se fomentarán los desplazamientos a pie, que a su vez mejorarán la salud. Caminar es saludable: reduce el riesgo de cardiopatías, accidentes vasculares cerebrales, diabetes, cáncer, demencia, depresión y obesidad. La reducción de los desplazamientos en vehículos motorizados reducirá asimismo la contaminación atmosférica y acústica, lo cual también repercutirá positivamente en la salud. Caminando podemos estar más sanos, delgados y en forma, y este modo de locomoción podría convertirse en la opción más segura, práctica y agradable para la mayoría de los desplazamientos.

Fuente: LUCHEMOS POR LA VIDA. Asociación Civil

PEATONES SEGUROS

SEGURIDAD VIAL

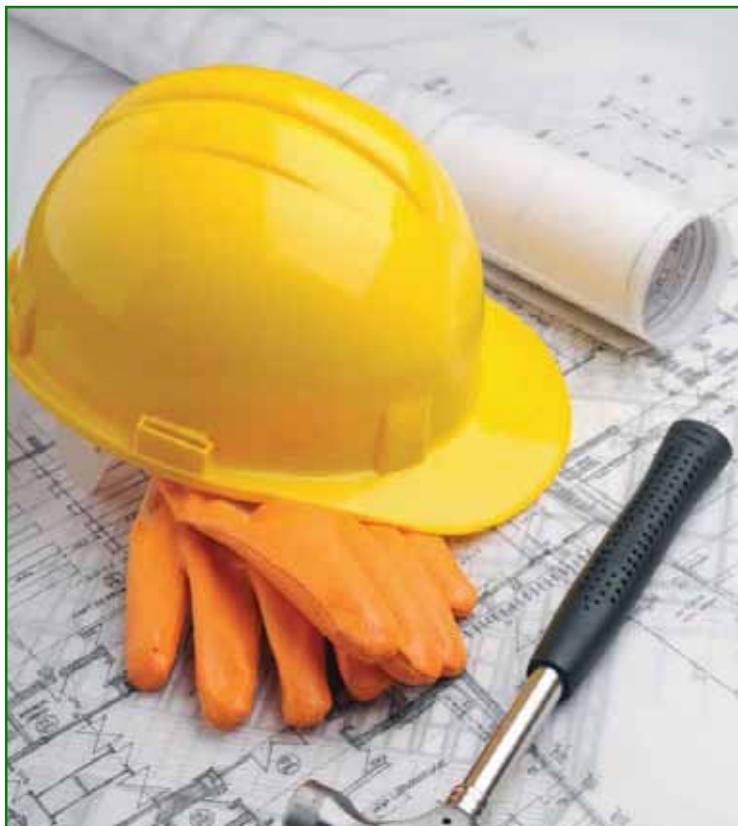


NUEVA CATEGORÍA

“INTEGRAL”

CON SERVICIOS Y BENEFICIOS TOTALES

El I.A.S., la Entidad de mayor actividad y una reconocida labor dedicada a la Prevención de Riesgos del Trabajo, ofrece a las Empresas y Organizaciones de todo tipo, Asociarse a una nueva **Categoría Integral**, para contar con el más adecuado aporte Técnico-Educativo dirigido a alcanzar óptimos resultados en materia de SySO - Seguridad y Salud Ocupacional.



Su Empresa, independientemente de su volumen, puede pasar a ser Líder en Prevención de Riesgos Laborales, si complementa el cumplimiento de las Legislaciones vigentes, con adecuadas medidas de Organización y Gestión, para evitar los Accidentes y Enfermedades Laborales, reduciendo costos indirectos y acordando con su A.R.T., la reducción de alícuotas de Riesgos del Seguro, como así también, reforzar su imagen en lo referido al cuidado de sus Recursos Humanos.



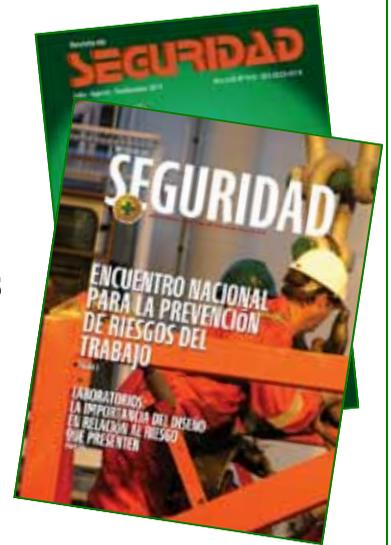
ASOCIACIÓN CIVIL Y
CULTURAL DE BIEN
COMÚN SIN FINES DE
LUCRO

NOTICIAS
I.A.S.



ASÓCIESE AL I.A.S. y cuente con los siguientes SERVICIOS Y BENEFICIOS:

- **ASOCIARSE SIN CUOTA DE INGRESO** (durante los Meses de Julio, Agosto y Septiembre 2016)
- **MATERIAL EDUCATIVO** (según Res. S.R.T. N° 905/15 – Anexo 2 art. 11), compuesto de Afiches, Carteles y Boletines de remisión trimestral, posibles de utilizar como apoyo a Campañas de Prevención de Accidentes en la Empresa con instructivos y guía para su realización.
- **REVISTA DE SEGURIDAD**, elemento Educativo, Informativo y Técnico que edita el I.A.S., desde el año 1942, en forma ininterrumpida y que abarca temas referidos a Higiene, Seguridad, Medicina del Trabajo, Seguridad en el Hogar, Tránsito y Deporte, Prevención de Incendios y Siniestros, Residuos Peligrosos, Protección del Medio Ambiente, Recursos Humanos, Defensa Civil y otros temas relacionados con la Prevención de Accidentes y Riesgos del Trabajo.
- **POLÍTICA INTERNA DE SEGURIDAD:** Asesoramiento On-line para su elaboración e implementación según lo estipulado por el Decreto 1338/96 y para todo lo relacionado con la Organización y Gestión de la Seguridad en la Empresa.
- **INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y CONSULTAS TÉCNICAS:** La Empresa podrá solicitar información y asesoramiento sobre aspectos Técnicos y Legales en la materia, vía e-mail, contando con una fuente de consulta integral a cargo de destacados Profesionales del Dpto. Técnico.
- **CINE DEBATE:** Reuniones periódicas de proyección de películas sobre temas generales y específicos, con debates dirigidos por un Coordinador especializado.



- **JORNADAS Y CONGRESOS:** La Empresa tendrá derecho a designar un Representante para participar sin cargo, de Jornadas y Congresos que sobre la Especialidad, organice el I.A.S., anualmente en nuestro País, exceptuando las de carácter Internacional, incluyendo actividades técnicas y sociales del evento, material bibliográfico y respectivo Certificado de Participación.

- ♣ **UNA BECA COMPLETA** de la cuota de Cooperadora para el 1º año de la Carrera de Técnico Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo o Técnico Superior en Administración de Recursos Humanos, que dicta la Escuela Superior dependiente del I.A.S.

- ♣ **DISPONER DE UN AULA-SALA** para alguna reunión que deseen desarrollar en nuestra nueva Sede de Moreno 1921. C.A.B.A., de hasta un día de duración y para un máximo de 40 Personas.



Ver Link: <https://www.youtube.com/watch?v=E10Y62rNPwM>

- ♣ **BOLSA DE TRABAJO COMPUTARIZADA:** El I.A.S., cuenta con una Bolsa de Trabajo Computarizada específica de Profesionales y Técnicos en Higiene, Seguridad, Recursos Humanos y Protección Ambiental, que podrá ser consultada por las Empresas Asociadas, sin costo adicional y como agregado a los actuales Servicios y Beneficios.
- ♣ **I.A.S. ON-LINE:** Previo ingreso a la Página Web: www.ias.org.ar y utilizando el N° de Código Personal e Intransferible, que se asigne a la Empresa, se tendrá acceso a I.A.S. ON-LINE, que contiene materiales informáticos disponibles según sus necesidades:

Banco de Datos Computarizado:

- Sistema I.A.S., para la Prevención de Accidentes
- Métodos I.A.S., con Check List de Control.
- Biblioteca Temática Nacional e Internacional.
- Bibliografía Especializada (Temas Técnicos y Humanísticos).
- Fichas Toxicológicas.
- Procedimientos para Emergencias Químicas.

Reporter I.A.S.

- Noticias Periódicas de Actualización Legal.
- Noticias e Informaciones Técnicas.
- Novedades sobre Equipos y Elementos de Seguridad.
- Informaciones Educativas.

Software (Programas)

- Registro y Control de Causas Potenciales-RECCAP

- ♣ **Newsletter I.A.S.:** remisión de un Noticiero periódico - vía On-line - con temas y noticias referidas al quehacer Prevencionista.
- ♣ **CURSOS ON-LINE:** 3 Cursos por año a elección, de los temas que componen el Programa del I.A.S.

- ♣ **UN EJEMPLAR DEL LIBRO “Hombre, Trabajo y Seguridad”**, editado por el I.A.S. - 2ª Edición, que se enviará por e-mail.
- ♣ **ATENEO DE SEGURIDAD:** Participar de Reuniones que el I.A.S. programa en forma anual, para el tratamiento de Temas relacionados con la Prevención de Riesgos e intercambio de Experiencias y Conocimientos. El I.A.S., remitirá una minuta de cada Reunión, para conocimiento de quienes no puedan participar en forma presencial.

MATAFUEGOS EXTIN-FIRE

HABILITACION N°: 6052DGHP2010

TEL: 4382-4663

NEXTEL: 646*2604

CEL:15-6454-7615

BAJO NORMA IRAN





- **MUÑECOS SIMULADORES:** Se podrá solicitar un MUÑECO SIMULADOR para práctica de PRIMEROS AUXILIOS y del Método de Respiración Artificial boca a boca y Masaje Cardíaco externo, programando de común acuerdo, fechas y tiempo de utilización y retirados y devueltos en forma personal, de la Sede de Moreno 1921 - C.A.B.A.

- **CURSOS PRESENCIALES:** El I.A.S. dicta a través de su Dpto. de Capacitación, en la Sede de Moreno 1921 - C.A.B.A., Cursos Intensivos, Seminarios y Cursos de Actualización Masters, que permiten hacer participar a los distintos Niveles y Áreas de la Empresa, que contarán con los siguientes Beneficios:

- **Cursos Intensivos:** derecho a 2 (dos) Becas por año, una para cada Curso Intensivo programado:

- * SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL.

- * SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS.

- **Seminarios y Cursos:** derecho a ½ Beca, para la participación de un Alumno para cada Seminario o Curso que el I.A.S. programe en forma anual.

- **Cursos de Actualización MASTER:** derecho a ½ Beca, para la participación de un Alumno para cada Curso sobre:

- * HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- * SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS

- * PROTECCIÓN AMBIENTAL



- **RECONOCIMIENTOS HONORÍFICOS:** entrega en Acto Público de Diploma de Honor y publicación en la Revista de Seguridad, a todos aquellos Integrantes de la Empresa que pongan de manifiesto, amplio sentido de Prevención o decidida acción en el salvamento de vidas y a todo aquel Personal, que se destaque en el cumplimiento de las Normas impartidas sobre Seguridad e Higiene en el Trabajo y a las Empresas Asociadas al I.A.S., que acrediten logros significativos en la Prevención de Riesgos. En todos los casos, los datos serán consignados por escrito solicitando el “Reconocimiento Honorífico”, quedando a reserva del I.A.S., el análisis de tal información.

- **DESCUENTOS ESPECIALES:** recibirán como “EMPRESA ASOCIADA” un descuento del 20% en las Capacitaciones que se realicen, como Cursos en Planta, incluyendo los Cursos de Manejo Seguro de Máquinas Elevadoras, iniciales y de renovación.

- **CERTIFICADO** como Empresa Asociada al I.A.S. e inclusión en el Registro Oficial del Instituto.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (ALASEHT)



La Asociación Latinoamericana de Seguridad e Higiene en el Trabajo - ALASEHT y el Instituto Argentino de Seguridad, actualmente a cargo de la Presidencia de la Asociación, han convocado a los Miembros Integrantes, a participar en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ALASEHT – AÑO 2016 (Intermedia), NO PRESENCIAL, de carácter VIRTUAL, de acuerdo a lo establecido por sus Estatutos Sociales.

Dicha convocatoria, permitirá el tratamiento del Temario propuesto, por parte de todos los Miembros que integran la Asociación y que tendrán como especial resolución, dar su aprobación al Programa para la realización de las XXI JORNADAS LATINOAMERICANAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO, que presentado por el Consejo Colombiano de Seguridad, en su carácter de Organizador del Evento, se llevará a cabo en Bogotá – Colombia, a mediados del año 2017.

Se tratarán y debatirán, con miras a un Acuerdo, lo referido a las DISTINCIONES ALASEHT 2017; ALASEHT EN INTERNET; PROGRAMA DE BECAS MASTER I.A.S. – ALASEHT; TEMA MOTIVACIONAL ANUAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES; MODELOS ALASEHT – PUBLICACIONES Y GUÍAS; Y POSTULACIÓN DE ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO, PARA SU ACREDITACIÓN A NIVEL LATINOAMERICANO.

Asimismo, se designarán Representantes de ALASEHT ante el 21º CONGRESO MUNDIAL SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, que se realizará en SINGAPUR, del 3 al 6 de SEPTIEMBRE de 2017 y se analizarán algunos Proyectos referidos a: NORMAS LEGALES Y JURÍDICAS QUE PROTEJAN LA ACTIVIDAD LABORAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN LATINOAMÉRICA; NECESIDAD DE DISEÑOS URBANOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LAS CIUDADES QUE SEAN MÁS AMIGABLES Y QUE REDUZCAN RIESGOS DE ACCIDENTES EN ADULTOS MAYORES y PROPUESTA PARA PREVENIR LOS RIESGOS DE INCENDIOS EN DISCOTECAS Y CENTROS CON GRAN AFLUENCIA DE PÚBLICO, entre otros temas.

Cabe destacar que participan de esta Convocatoria, las siguientes Entidades Miembros que integran la ALASEHT: INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD (I.A.S.); ASOCIACIÓN BRASILEIRA PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES (A.B.P.A.); CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD DE CHILE (C.N.S.); CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD (C.C.S.); SOCIEDAD ECUATORIANA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y GESTIÓN AMBIENTAL (S.E.S.O.); ASOCIACIÓN INTERDISCIPLINARIA DE SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE DE MÉXICO, A.C. (AISOHMEX); CONSEJO DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE PANAMÁ (COSSMAP); SOCIEDAD DE INGENIEROS Y TÉCNICOS DE SEGURIDAD, HIGIENE Y AMBIENTE DE VENEZUELA (SOITSHA); ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE HIGIENE Y SEGURIDAD DE PARAGUAY (APHSP); ASOCIACIÓN DE INGENIEROS EN SEGURIDAD LABORAL E HIGIENE AMBIENTAL DE COSTA RICA (AISLHA); CENTRO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD DEL URUGUAY (C.E.S.); ASOCIACIÓN PERUANA DE PREVENCIÓNISTAS DE RIESGOS (APDR) y la FUNDACIÓN MAPFRE de ESPAÑA y la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL (A.I.S.S.)

3M Ciencia.
Aplicada a la vida.™

Cascos 3M™ H-700

Tecnología global de 3M
ahora hecha con
la **pasión** Argentina

Con más de 60 años y una amplia experiencia produciendo en el país, comenzamos a fabricar elementos de protección personal de última generación en nuestras plantas industriales en Hurlingham, invirtiendo en un Laboratorio de Ensayos que nos permite garantizar los más altos estándares de calidad.

Proveedor
Minero Nacional
Homologado



Evaluado por



www.3m.com.ar/seguridadeneltrabajo

PRINCIPALES ACTIVIDADES I.A.S. 1º SEMESTRE 2016

NOTICIAS
I.A.S.



MAQUINAS ELEVADORAS: Se realizaron Cursos Teóricos – Prácticos de Operación Segura de Máquinas Elevadoras en las siguientes Plantas Industriales, en los cuales los Participantes recibieron la Credencial correspondiente, de acuerdo a los distintos tipos de Máquinas que operan:

ABB S.A: en su Planta de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, el día 28 de Abril.

ALICORP ARGENTINA S.C.A: en su Planta de San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días 14, 27 de Abril, 19 de Mayo.

ALICORP – STANFORD: en su Planta de Morón, Provincia de Buenos Aires, el día 11 de Mayo.

AXAL: en su Planta de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, el día 07 de Mayo.

BOLSAFLEX: en su Planta de C.A.B.A, el día 11 de Junio.

COSMETICOS AVON S.A.: en su Planta de San Fernando, Provincia de Buenos, el 30 de Mayo; 01, 03, 06, 09 y 10 de Junio; en su Planta de Moreno, Provincia de Buenos Aires, los días 21, 23 y 25 de Junio.



EASY (CENCOSUD S.A.): en los locales de C.A.B.A (Warnes, Almagro, Palermo, Escalada); en los locales de Bs.As. (Quilmes, Canning, Pilar, Lomas, Avellaneda, San Miguel, Escobar) y en los locales de Tucumán, Chaco, Córdoba.



FARMACITY S.A.: en su Planta de Ciudadela, Bs.As., los días 19 y 22 de Abril.



GLUCOVIL ARGENTINA S.A.: en su Planta de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, los días 04 y 05 de Mayo.



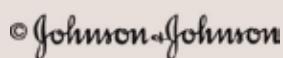
GERDAU S.A.: en su Planta de Rosario, Provincia de Santa Fe, el día 11 de Mayo.



GESTAMP ARGENTINA S.A.: en su Planta de Escobar, Provincia de Buenos Aires, el día 30 de Mayo.



JUMBO RETAIL S.A.: en el local de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Provincia de Catamarca y en local de Almagro, C.A.B.A.



JOHNSON & JOHNSON S.A.C. e I: en su Planta de Fátima, Provincia de Buenos Aires, el día 11 de Junio.



LA FARMACO ARGENTINA S.A.: en su Planta de El Talar de Pacheco, Provincia de Buenos Aires, el día 04 de Junio.



LABORATORIO PABLO CASSARA S.R.L.: en su Planta de la C.A.B.A., el día 22 de Junio



LOGINTER S.A.: en su Planta de Retiro, C.A.B.A., el día 21 de Mayo; en su Planta de Monte Chingolo, Provincia de Buenos Aires, los días 02, 03 y 09 de Junio.



MAPED ARGENTINA S.A.: en su Planta de Pilar, Provincia de Buenos Aires, el día 18 de Abril.



SIDERCO S.A.: en su Planta de Campana, Provincia de Buenos Aires, el día 19 Abril; en su Planta de Rosario, Provincia de Santa, el día 12 de Mayo.



SEDA S.A.: en su Planta de Lezama, Provincia de Buenos Aires, el día 03 de Mayo.



SURPLAST: en su Planta de Tortuguita, Provincia de Buenos Aires, el día 01 de Junio.



UMICORE ARGENTINA S.A.: en su Planta de Pilar, Provincia de Buenos Aires, el 28 de Abril.

El Cuerpo de Instructores estuvo integrado por el Ing. Enrique Giménez, Ing. Cayetano Luis Pegoraro, Ing. Jorge Víctor Pachao, Lic. Eduardo Late, Ing. Eduardo Peccioloni y el Lic. Germán Reichert.

1-CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

En el mes de Marzo, se realizó a cargo del Ing. Enrique Giménez, el Control anual de los Elementos de Izaje en las Plumas de los Barcos.



2-ACINDAR

El día 28 de Abril, se realizó en su Planta de la Tablada-Pcia. de Bs. As., el Festejo del Día de la Salud y Seguridad, organizado por el Grupo Arcelormittal para lo cual fue invitado el Presidente del I.A.S., a realizar una disertación sobre el Lema que definieron para este año: "JUNTOS POR LA SEGURIDAD, CUIDATE".



3-SOCIEDAD DE MEDICINA DEL TRABAJO DE LA PCIA. DE BS. AS

Realizó durante los Meses de Abril, Mayo y Junio varias Capacitaciones, incluyendo el Servicio de Coffe-break en las Instalaciones de la Sede de Moreno, las cuales continuarán en los meses sucesivos.

4-ALMUERZO DE CAMARADERIA

El día Martes 10 de Mayo se llevó a cabo en la Sede del I.A.S., una reunión de la que participaron, especialmente invitados por el Presidente del I.A.S., el Prof. Antonio Salonia-ex Ministro de Educación de la Nación, el Prof. Mario Oscar Tusiani-ex Director del Instituto Técnico San Bonifacio, el Ing. Hugo Padovani, Decano de la Facultad de Informática, Ciencias de la Comunicación y Técnicas Especiales de la Universidad de Morón y la Directora de Estudios de dicha Facultad. Ing. Patricia Inés Benito



5-QUIMICA MONTPELLIER

Durante las semanas del 9 al 13 y del 16 al 20 de Mayo se realizaron en sus Plantas de Virrey Liniers 637 y Fernandez de la Cruz 4365-C.A.B.A., una Auditoria sobre Ascensores y Montacargas, a cargo del Ing. Enrique Giménez del Dto. Técnico del I.A.S.



6-NUEVAS CATEGORIAS DE ASOCIADOS

A partir del Mes de Junio el I.A.S., instituyó una Nueva Categoría de Asociados, llamada Integral, la cual cuenta con el más adecuado aporte Técnico – Educativo dirigido alcanzar óptimos resultados en materia de SySO e incluye importantes Servicios y Beneficios.

7- ACINDAR GRUPO ARCELORMITTAL

Se desarrolló en la Planta de San Nicolás-Pcia. de Bs. As., dos Cursos sobre Seguridad en la Construcción, el día 7 de Junio, a cargo del Ing. Jorge Victor Pachao, dirigido a Inspectores de Especialidad Civil, Mecánica, Cañerías, Refractarios y Electricidad.

8-COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDICINA DEL TRABAJO

Se realizó una reunión en la Sede del I.A.S., el día 14 de Junio, convocada por Presidencia del I.A.S. a efectos de organizar el Programa que dicha Comisión llevará a cabo en el corriente año, participando de la misma la Lic. Laura Codda y el Ing. Alberto Ruibal de la Cámara Argentina de Seguridad, el Ing. Mario Paonessa del IRAM, el Ing. Daniel Fernández del Colegio Profesional de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente de la República Argentina, el Dr. José Kleiner de la Sociedad de Medicina del Trabajo de la Pcia. de Bs. As, el Dr. Oscar Horacio Manduca de FAMETRA, ofreciendose luego de la misma, un Almuerzo criollo de Camaradería.



9-GIMNASIO ALWAYS CLUB

Se llevó a cabo un Curso de R.C.P.-Reanimación Cardiopulmonar, con práctica de Muñecos Simuladores, en su Sede de Guatemala 4641- C.A.B.A., el día 16 de Junio, a cargo del Lic. Fernando Gonzalez.



10-EJERCITO ARGENTINO:

Durante el 1º Semestre, se continuó con los Cursos Intensivos de Seguridad e Higiene Industrial. Los mismos fueron coordinados por el Sr. José Luis Berdichesky, los días 12 y 13 de Mayo en Salta y los días 23 y 24 de Junio en Bariloche.



SE COMPLETÓ EL PROGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN DE MARZO A JUNIO, INCLUYENDO LOS SIGUIENTES CURSOS:

- > 16 de Marzo: Curso para la Aplicación del Protocolo de Ergonomía (RES.S.R.T. N° 886/15 y 3345/15).
- > 23 de Marzo: Curso sobre Seguridad en Autoelevadores (RES. S.R.T. N° 960/15).
- > 31 de Marzo: Por la demanda de inscripción, se repitió el mismo Curso del día 16 de Marzo.
- > 6 de Abril: Curso sobre Riesgo Eléctrico y Protocolo para la Medición de Puesta a Tierra, Cálculo e Instrumental.
- > 27 de Abril: Curso sobre R.C.P y Primeros Auxilios en el Trabajo.
- > 11 de Mayo: Curso sobre Cálculo de Carga de Fuego.
- > 18 de Mayo: Curso sobre Mapa de Riesgos (Evaluación de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo).
- > 1,2 y 3 de Junio: Curso Intensivo sobre Seguridad contra Incendios.
- > 8 de Junio: Curso sobre Investigación de Accidentes-Árbol de Causas.
- > 15 de Junio: Curso sobre Planes de Evacuación y Simulacro (Ley 1346 GCBA).
- > 22 de Junio: Curso sobre Funciones de los Servicios de Higiene y Seguridad en el Trabajo-RES. S.R.T. N° 905/15.



MÁS PROTECCIÓN.

MÁS SEGURIDAD. MENOS PALABRAS.



APOLO
LINEA INDUSTRIAL FLEX



CALZADO DIELECTRICO

Suela PU -
Bidensidad



CALZADO DE SEGURIDAD

WWW.VORAN.COM.AR

FACEBOOK.COM/CALZADOSVORAN

VORAN

TE BANCA.

PREVENIR ES LA SOLUCIÓN

- ▶ **ANTES DE INICIAR UNA OBRA EN LA VÍA PÚBLICA, COMUNÍQUESE CON NOSOTROS**
- ▶ **SI DETECTA LA FALTA O DAÑO DEL REVESTIMIENTO ANTICORROSIVO EN NUESTRAS CAÑERÍAS, AVÍSENOS**
- ▶ **EXCAVAR DEBE SER LA SOLUCIÓN, NO LA CAUSA DE UN NUEVO PROBLEMA**
- ▶ **DURANTE LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA, CUIDE SU VIDA Y LA DE LOS DEMÁS**



PREVENCIÓN DE ACCIDENTES



 5030-5491

 lunes a viernes de 8 a 17 hs

 prevenciondedanos@metrogas.com.ar

 metrogas.com.ar



ESPECIALISTAS

EN PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL TRABAJO

El Instituto Argentino de Seguridad, Entidad Decana en materia de Prevención de Accidentes y Riesgos del Trabajo desarrolla una permanente actividad educativa, habiendo pasado por sus Aulas miles de Alumnos, que hoy como Profesionales y Técnicos, actúan en los principales ámbitos Oficiales y Privados de nuestro País y son Acreditados a Nivel Latinoamericano.

ALGUNOS DE LOS SERVICIOS Y BENEFICIOS QUE OBTENDRÁ AL ASOCIARSE:

- / Integrarse al Grupo de Facebook exclusivo.
- / Integrarse al Centro de Especialistas en Prevención de Riesgos del Trabajo, y recibir su Credencial Acreditadora.
- / Disponer de Becas y 1/2 Becas para Cursos y Seminarios Presenciales, Carrera de Postgrado, Cursos On Line.
- / Participar sin cargo de Jornadas y Congresos del I.A.S.
- / Participar de Reuniones de Ateneo y de Cine Debate.
- / Disponer de una Sala para Reuniones en la Sede Moreno del I.A.S.
- / Y muchos beneficios que le invitamos a conocer!!!

El I.A.S. ha creado una **NUEVA CATEGORÍA DE ASOCIACIÓN**, dirigida a todos aquellos que abrazan vocacionalmente la actividad Prevencionista y brindarles la oportunidad de acceder a Servicios y Beneficios, que les permitirá contar con apoyo Técnico y Educativo, para el mejor cumplimiento de sus Funciones, con el más amplio respaldo Institucional.



Visite nuestra página web: <http://www.ias.org.ar> y en el link "asociados" interiorícese de las ventajas de integrarse a esta nueva categoría.

**ASÓCIESE
SIN CUOTA
DE INGRESO**

APROVECHE ESTA
PROMOCIÓN, DURANTE
LOS MESES DE JULIO,
AGOSTO Y SEPTIEMBRE
2016

NUEVOS CURSOS ONLINE

Aproveche la posibilidad de profundizar sus conocimientos en aquellos aspectos vinculados con la Prevención de Riesgos del Trabajo que sean de su interés, adecuando el estudio a la disponibilidad de su tiempo, accediendo a una práctica y ágil modalidad de Enseñanza.

Se han incorporado una serie de nuevos Cursos, con el objetivo de actualizar los aspectos teóricos y prácticos en Temas que hacen a la necesidad de contar con mediciones confiables, claras y de fácil interpretación, por lo que la Legislación vigente ha incorporado el uso de Protocolos estandarizados sobre medición de agresores físicos en el ambiente laboral:

/ **RIESGOS ELÉCTRICOS Y MEDICIÓN DEL VALOR DE PUESTA A TIERRA (P.A.T.) Y VERIFICACIÓN DE LA CONTINUIDAD DE LAS MASAS EN EL AMBIENTE LABORAL** (Resolución S.R.T. 900/15)

/ **RUIDOS. PROTOCOLO PARA LA MEDICIÓN DEL NIVEL DE RUIDO EN EL AMBIENTE LABORAL** (Resolución S.R.T. 85/12)

/ **ILUMINACIÓN. PROTOCOLO PARA LA MEDICIÓN DE LA ILUMINACIÓN EN EL AMBIENTE LABORAL** (Resolución S.R.T. 84/12).

INFÓRMESE EN NUESTRA PAGINA WEB:
http://www.ias.org.ar sobre detalles de Operatividad, Aranceles y respectiva Solicitud de Inscripción ó por vía e-mail a: **ias@ias.org.ar**:

RADIO I.A.S./ INTERNET

El Instituto posee una Radio de Transmisión vía Internet que puede ser escuchada, ingresando a la Página web: www.ias.org.ar Link Radio y que emite Música, Consejos de Prevención de Riesgos del Trabajo en la Industria, Hogar, Tránsito y Deporte, Novedades Técnicas-Educativas, Notas de Interés General, Aspectos Legales, Reportajes a Especialistas relacionados de primer nivel y Autoridades de competencia.

Radio I.A.S., es la única transmisión específica en la especialidad, con dedicación exclusiva a la Prevención de Accidentes y está abierta a todos aquellos que quieran expresar su opinión



por vía e-mail a repcionias@ias.org.ar para ser transmitida en su programación.

ESCUCHE RADIO SEGURIDAD.

JOSE GURIDAD

MI SEÑORA Y MIS HIJOS DICEN QUE SOY UN EXAGERADO, PUEDE SER QUE TENGAN RAZON



PERO COMO LICENCIADO EN SEGURIDAD E HIGIENE NO PUEDO DEJAR DE CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS...



por FECHU

ASI QUE YO SIEMPRE ME PONGO EL CASCO, GAFAS DE PROTECCION, UNA MASCARA Y ZAPATOS DE SEGURIDAD... AUNQUE LO QUE VAYA A PINTAR SEA UN CUADRO



40 GEORGIA®

SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS

ANIVERSARIO
1967-2007



40 años protegiendo a los Argentinos



ventas@matafuegosgeorgia.com
www.matafuegosgeorgia.com

Gral. Manuel A. Rodríguez 2838/48
(C1416CNJ) Ciudad Aut. de Bs. As.

(011) 4585-4400

líneas relativas

LA MÚSICA ADECUADA EN EL MOMENTO ADECUADO, PUEDE GENERAR UNA COMPRA.

UNA ATMÓSFERA AGRADABLE, PREDISPONE FAVORABLEMENTE A LAS PERSONAS.

UNA CANCIÓN CONOCIDA, PUEDE GENERAR UNA SONRISA.

UN SISTEMA DE SONIDO, PUEDE SALVAR VIDAS.

EL SONIDO DA RESULTADO,

Y ESE RESULTADO SE VE.

(((MÚSICA FUNCIONAL

(((MÚSICA EN ESPERA

(((MARKETING EN ESPERA

(((MUSIC PACK

(((CLICK AND CALL

(((MARKETING IN STORE

(((MULTISOLUTIONS

sonido que se ve



instak

visible sound

EN INSTAK, NOS DEDICAMOS DESDE 1960
AL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES
DE AUDIO Y MÚSICA FUNCIONAL ACERCÁNDOLES:

- (((ASESORAMIENTO PERSONALIZADO
- (((SERVICIO TÉCNICO 24 HORAS
- (((SOLUCIONES A MEDIDA
- (((EXPERIENCIA Y TRANSPARENCIA DE TRABAJO
- (((SIMPLICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN

Av. Corrientes 1814 (CP C1045AAN) 1ºPiso C.A.B.A. - Argentina

Tel. (5411) 4383.1165/6 / 4383.7031 / 4382.8578 - Fax. (5411) 4383.1297 ventas@instak-srl.com - www.instak-srl.com

3M Ciencia.
Aplicada a la vida.™

Cascos 3M™ H-700

Tecnología global de 3M
ahora hecha con
la **pasión** Argentina

Con más de 60 años y una amplia experiencia produciendo en el país, comenzamos a fabricar elementos de protección personal de última generación en nuestras plantas industriales en Hurlingham, invirtiendo en un Laboratorio de Ensayos que nos permite garantizar los más altos estándares de calidad.



Proveedor
Minero Nacional
Homologado



Evaluated por



www.3m.com.ar/seguridadeneltrabajo

MACSI

CALZADO DE SEGURIDAD



NUEVA COLECCIÓN

**BASTA DE ACERO.
USÁ COMPOSITE**



AR



WWW.MACSI.COM.AR

MACSI S.A.C.I.F.I
CALZADO DE SEGURIDAD PARA USO INDUSTRIAL

ALFREDO L. PALACIOS 3251, LOMAS DEL MIRADOR, BUENOS AIRES.
TEL: (011) 4699-2731 / 0048 / 2654 / INFO@MACSI.COM.AR